



# GACETA GRÁFICA Y DIGITAL

Colegio Profesional de la Educación

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS  
Y EN CIENCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA

Nº33

MARZO  
2016

ISSN 2173-2574  
Depósito legal: TO-655-2010

Director: Francisco C. Arévalo Campos



- Homenaje póstumo a Jesús Mora López, primer Decano del Colegio durante 20 años (1983-2002).
- Servicios para colegiados, impulso a la comunicación y desarrollo de Convenios pro carreras profesionales.
- Acto público de la Fundación Felipe Segovia: presentación del libro sobre su pensamiento y obra.
- La vinculación con la UCJC, el hito más importante en la trayectoria de los últimos años del CDL (2003-2015).
- Convenio del Colegio con Trinity College London: en 2015 64% de aprobados sobre presentados.
- Participación del Colegio en conmemoraciones culturales de 2015 y 2016.
- Convocatoria de la Junta General Ordinaria del CDL-CLM.
- El Sacro Convento y Castillo de Calatrava la Nueva; 800 años de historia.
- “Las moradas” de Santa Teresa de Jesús en C-La Mancha.
- La ciudad de Toledo en la obra de Miguel de Cervantes.
- Orientando el emprendimiento de los alumnos.

IV Centenario  
de la muerte  
de Cervantes  
(1547-1616)

Miguel de Cervantes  
Saavedra

Monumento a Miguel de Cervantes,  
en la plaza homónima de Alealá  
de Henares; una escultura realizada  
en 1879 por Carlo Nicoli Manfredi.

TOLEDO  
2016

30 Aniversario de la declaración  
Ciudad Patrimonio de la Humanidad UNESCO

TOLETVM

## Homenaje póstumo al primer Decano del Colegio (1983-2002) Tres hitos relevantes de su mandato

La sede social del Colegio, en c/ Instituto (Toledo). Rueda de prensa para presentar la Universidad de Otoño (septiembre de 1.996)



Recepción oficial en el Palacio de la Zarzuela: acto de entrega de los atributos de Colegiada de Honor a S.A.R. Infanta Doña Elena (marzo de 1.997)

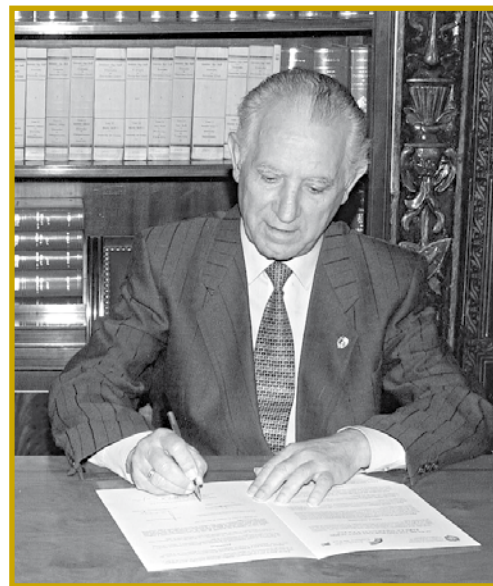


Firma del Acta de Toledo por una Educación para la Tolerancia y la Paz, en San Pedro Martir (octubre de 2.001)





## Falleció el Colegiado de Honor, Ilmo. Sr. Don Jesús Mora López, Decano de nuestro Colegio durante veinte años



El pasado 24 de enero, a los 83 años de edad, falleció Jesús Mora López, primer Decano del CDL-CLM durante veinte años (1983-2002). En prueba de reconocimiento por su meritoria vida dedicada a la Educación, se le concedió el Título de Colegiado de Honor.

**Muchos nos consideramos discípulos y continuadores de la obra colegial de Don Jesús**, de quien aprendimos, como Maestro y Decano, durante las dos décadas que estuvo al frente del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha.

El día 11 de junio de 1983, Jesús Mora López, presidió como Decano la primera reunión de la Junta de Gobierno del Colegio, marcando **las prioridades del inicio de su andadura**: presencia del Colegio en las principales entidades representativas de la Educación; valoración del modelo de implantación de la UCLM y, al tiempo, petición de una sede institucional en algún edificio de la Junta de Comunidades o **búsqueda de un local donde abrir su sede social**. Este fue el primero de una larga cadena de hitos del Colegio de Castilla-La Mancha.

Su vida y obra serían dignas de una tesis doctoral Cum Laudem. Dicha tesis comenzaría: «por sus obras le conoceréis...» Así es, **el Colegio Cervantes fue obra de su espíritu emprendedor y de su férreo carácter**, templado como un acero toledano, desde los 11 años en los **Seminarios** de la Diócesis de Toledo, donde cursó estudios de **Teología y Filosofía**, validando la Licenciatura civil en la Universidad de Granada; además de obtener el **título de Maestro**, logró la especialidad en **Filosofía Antigua** en la Universidad Comillas.

Esta sólida formación humanista despertaría su **vocación docente desde, y con, la iniciativa privada**. Funda la Academia Cervantes y comienza un largo peregrinaje con muchos colaboradores, alumnos y compañeros; bien aconsejado por unos e ilusionado por otros, promovió la construcción de un moderno edificio cuyas **obras finalizaron en 1979**.

**Fue un emprendedor socioeducativo** que supo compaginar su dedicación docente con el Decanato del Colegio de Castilla-La Mancha y con sus cargos orgánicos en la Confederación Nacional de Centros de Enseñanza. Asimismo, le cupo el honor de haber sido **Alcalde de su pueblo**, de Madridejos.



¡Gracias, Don Jesús, por enseñarnos a ser agradecidos!; ¡Gracias Don Jesús, por proporcionarnos recuerdos memorables de la historia educativa de Castilla-La Mancha!; ¡Gracias Don Jesús, por las puertas que nos dejaste abiertas!

La Junta de Gobierno le recordará siempre: ¡qué hombre, ejemplar!; ¡qué emprendedor, social!; ¡qué Alcalde, popular!; ¡qué Decano, preclaro!; ¡qué dignísimo Colegiado de Honor!

## Servicios para los colegiados, impulso a la comunicación y desarrollo de convenios que favorecen la carrera profesional

Durante los últimos treinta y dos años, el Colegio ha debido evolucionar para adaptarse progresivamente a las transformaciones y los cambios sobrevenidos, con el objetivo primero de satisfacer las necesidades de nuestros colegiados, siendo así **merecedores de su confianza, desde el firme compromiso por la mejora de la Educación en Castilla-La Mancha.**



Delegación del CDL en Ciudad Real. Sala de reuniones

Desde el cumplimiento de sus fines y objetivos, **nuestra corporación tiene vocación de servir a la sociedad**, de la que forma parte activa, así como de adaptarse a las complejas y crecientes necesidades que hoy día presenta la profesión, y desde ahí **contribuir a un mejor servicio educativo**, en complementariedad con otras instituciones, entidades y agentes sociales que trabajan **por la dignificación social de la enseñanza.**

**La dinamización del Colegio es una realidad, con el esfuerzo de todos;** día a día, seguimos trabajando por incrementar los servicios propios del Colegio; reivindicamos la valoración y **el reconocimiento social de la profesión docente;** difundimos la oferta formativa de la Universidad Camilo José Cela para potenciar la carrera profesional de nuestros colegiados y, en suma, todo lo que el Colegio puede gestionar con sus recursos.

En función de la importancia de la profesión docente, profesión regulada de una gran transcendencia social, defendemos que los profesionales que la ejerzan estén vinculados con su Colegio Profesional, el cual **vela por los intereses de los ciudadanos en el ámbito de la Educación, y por la dignificación social de sus colegiados.**

Nuestros Estatutos permiten la existencia de cinco **Secciones Profesionales** y la incorporación al Colegio de los **titulados de Grado de Maestro y, también, de los Graduados con el Máster de Educación Secundaria;** asimismo, los Estatutos favorecen los objetivos de una formación del profesorado ligada a la innovación, la

lucha contra el intrusismo profesional, la aplicación del Código Deontológico y **la movilización en la defensa de la profesión.**

### LOS OBJETIVOS ESTATUTARIOS

Nos mueve el logro de los objetivos que vienen recogidos en los Estatutos del CDL-CLM, entre otros, los siguientes:

- Velar por la satisfacción de los intereses generales relacionados con el **ejercicio de su profesión.**
- Promover la constante mejora de la calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados, a través de la **formación y el perfeccionamiento.**
- Cooperar en la mejora de los **estudios que conducen a la obtención de los títulos habilitantes** para el ejercicio de las correspondientes profesiones.
- Colaborar con las Administraciones Públicas en el **ejercicio de su competencia** en los términos previstos en las leyes.
- Garantizar que la actividad de sus colegiados se someta, en todo caso, a las normas del **Código Deontológico.**

### LOS PRINCIPALES SERVICIOS

**Las ventajas de estar colegiado se visualizan en los servicios del CDL-CLM; destacamos las siguientes:**

1. **Seguro de responsabilidad civil** para docentes, pedagogos, arqueólogos y colegiados no docentes.
2. **La cuota colegial** es deducible de los rendimientos de trabajo para docentes en centros privados (concertados y no concertados) y autónomos.
3. **Asesoría jurídica** gratuita para colegiados (previa cita telefónica), en defensa de sus derechos e intereses.



Alcázar de San Juan: subdelegación del Colegio

4. **Asesoría psicopedagógica:** Atención a las demandas del colegiado, relacionadas con su actividad profesional, por un grupo de personas capacitadas para dar respuestas adecuadas.

**5. Bolsa de trabajo.** El objetivo es ayudar a encontrar un puesto de trabajo acorde con la titulación. Información periódica sobre ofertas de trabajo, empleo público, oposiciones y becas.

**6. Canal de Comunicación.** Recopila información de interés profesional, científico, académico, educativo y cultural y se remite a los colegiados vía correo electrónico.

**7. Boletín.** Publicamos contenidos de interés relacionados con la actualidad educativa, cultural y profesional, información colegial. Versión digital e impresa de la GACETA GRÁFICA Y DIGITAL, con carácter gratuito.

8. Acuerdo de colaboración con la **Universidad Camilo José Cela**: descuentos entre el 10 y el 30 % en postgrado, títulos propios y Grados. Ha demostrado excelentes resultados en los más de diez años que llevamos juntos.

9. La Información sobre novedades y **cambios legislativos**; conocimiento y puesta al día.

**10. Web oficial del Colegio.** Ofrece tramitaciones administrativas y económicas a través de la Ventanilla Única. Informa las actividades programadas por el Colegio.

11. Los colegiados pueden integrarse en las **Secciones Profesionales**, según las áreas que consideren de su interés, y colaborar en su mayor operatividad.

12. El CDL ayuda a **valorar la profesión**, entendido como vocación que da sentido a nuestra vida.

Asimismo, nutren nuestras filas **docentes de enseñanzas no regladas**, es decir, de la Formación Profesional Continua y Ocupacional, así como de las Academias de formación; igualmente, otras titulaciones ligadas a la docencia, así como a la familia profesional de servicios socio-culturales y a la comunidad, como son los **Arqueólogos, los Traductores e Intérpretes** completan un cuadro de profesiones variado y representativo.



Reunión de las Juntas directivas de las Secciones

Reiteramos algunas **COMPETENCIAS DE LAS SECCIONES**: éstas **deberán luchar contra el intrusismo profesional**, promocionar seguros que cubran los riesgos posibles de su ejercicio profesional, así como las siguientes competencias y servicios –entre otros– en beneficio de sus miembros:

- **Defender los intereses profesionales** de los colegiados de las Secciones.
- Servir de cauce de expresión de sus miembros ante los **medios de información**.
- Realizar **estudios e informes**, relativos a la profesión, bien a iniciativa propia o solicitada por entidades públicas o privadas.
- **Representar ante instituciones** o entidades los intereses profesionales.
- Fomentar actividades y **servicios comunes de interés** para sus miembros, sean de carácter profesional, formativo y otros análogos.
- **Informar a las instituciones** de las necesidades que se hayan detectado para el correcto funcionamiento de la actividad profesional.
- Proponer la **redacción del Código Deontológico de la Profesión**.

El común denominador de todos los miembros de las cinco Juntas directivas de las SS.PP. es **la ilusión y esfuerzo por el Colegio y sus colegiados, en una nueva etapa de consolidación y avance**. A todos los anima el deseo de poner en valor las Secciones, con el fin de consolidar y fortalecer las acciones y servicios de nuestro Colegio.



Página web institucional del Colegio

## LAS SECCIONES PROFESIONALES

Nuestro Colegio aglutina un conjunto de Profesionales de la Educación muy amplio, como así queda recogido en sus Secciones Profesionales. De esta forma, contamos entre nuestros colegiados, con **docentes de enseñanzas universitarias y no universitarias**, tanto de centros públicos como de concertados y privados, desde Educación Infantil hasta la Educación Superior; los colegiados son, igualmente, **Orientadores, Pedagogos y Psicopedagogos**, desde Orientadores educativos hasta laborales.



Portadas de soportes gráficos: folleto Convenio UCJC, Gaceta Gráfica y Digital, Boletín del Colegio

## LAS VÍAS DE NUESTRA COMUNICACIÓN

Hemos ido diseñando una cadena de comunicación mediante el desarrollo una dinámica suplementaria de recepción consecutiva de: mensajes sms, e-mails personalizados, gacetillas electrónicas, llamadas telefónicas y el tradicional envío postal (publicorreo). Hay que destacar la implicación total y absoluta del personal administrativo, quienes optimizan los recursos materiales que le Colegio dispone. Son muy relevantes los números de Gaceta Gráfica y Digital de la web Colegio Profesional de la Educación, y los numerosos enlaces a informaciones de interés.

La difusión en 2015 ha utilizado cinco vías fundamentales:

**\*Las páginas Web:**

- [www.cdclcm.es](http://www.cdclcm.es)
- [www.colegioprofesionaldelaeducacion.com](http://www.colegioprofesionaldelaeducacion.com)
- [www.gradoeuropedemaestro.es](http://www.gradoeuropedemaestro.es)
- [www.colegiodelaeducacion.org](http://www.colegiodelaeducacion.org)
- [www.elguia.es](http://www.elguia.es)

**\*Las direcciones de correos electrónicos:**

[cdl-clm@cdclcm.es](mailto:cdl-clm@cdclcm.es) (para Toledo)

[subdelegacionregional@colegiodelaeducacion.org](mailto:subdelegacionregional@colegiodelaeducacion.org)  
(Alcázar de San Juan)

\*Los soportes gráficos, que han sido: las circulares, los impresos en papel hechos especialmente en la propia Sede del Colegio y los trabajos de imprenta (revistas).

En las páginas WEB tenemos toda la información del Colegio, sobre todo de la Universidad Camilo José Cela. Hemos ido confeccionando las GACETAS GRÁFICAS, que se han colgado en la web del Colegio Profesional de la Educación. En las páginas web del Colegio existe un enlace a la Ventanilla Única del CDL-CLM, de tal forma que “pinchando” se acceda a toda la información institucional del Colegio, por secciones temáticas.

Tenemos pues operativa la actividad de comunicación que unifica la imagen y proporciona periodicidad a los envíos por correo electrónico, ya que son los más rápidos y eficientes. Se ha desarrollado una dinámica de recepción consecutiva de: mensajes sms (programa Altria), e-mail personalizados, e-mail generales, gacetillas electrónicas, llamadas telefónicas y el tradicional envío postal (publicorreo); es decir, una estrategia diversificada y suplementaria, y los dossiers colgados en la web [www.elguia.es](http://www.elguia.es).

## EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA U.C.J.C.

Una mayoría de la colegiación en los últimos años llega de la mano de la UCJC. En efecto, gracias al Convenio con la Universidad Camilo José Cela, de 2004 a 2015, hemos matriculado a más de 2.800 colegiados e inscritos en estudios de la Facultad de Educación; se ha puesto al alcance de dichos titulados una innovadora metodología Semipresencial, favoreciendo el logro de una segunda titulación universitaria oficial, con el impulso correspondiente a sus carreras profesionales.



[informacion@colegioprofesionaldelaeducacion.com](mailto:informacion@colegioprofesionaldelaeducacion.com)  
(Ciudad Real)



El Colegio ha facilitado nuevamente en 2015 alcanzar la **titulación de Grado europeo de Maestros**, en modalidad semipresencial, los sábados, en Madrid, gracias al Convenio con la Universidad Camilo José Cela y a distancia (plataforma on line). Supone la adaptación a Bolonia, al Espacio Europeo de Educación Superior. Nuestro Colegio **ya ha promovido once Promociones** de titulados en Grado de Maestro por la UCJC.

**y extraordinaria**, así como la eficiente y dinámica explotación de los recursos materiales, personales y funcionales del Colegio de Castilla-La Mancha. Y todo ello, gracias a la confianza y apoyo de nuestros colegiados, quienes son los responsables de haber superado los treinta años de funcionamiento.

Entre las acciones del Colegio Profesional de la Educación de Castilla – La Mancha, existe una preocupación prioritaria: la ayuda y orientación gratuita a Maestros, Graduados, Licenciados y Doctores, en el camino de **superar con éxito las oposiciones** a la función pública docente. **Nuestra intención es ayudar** y ofrecer una información clara y útil, de perfil orientador, que explique las nuevas fases de oposición y concurso.

Durante el año 2015, el colectivo de interinos de Castilla-La Mancha fue un objetivo prioritario de las campañas del Colegio, a favor de implementar el curriculum vitae **con nuevos títulos universitarios oficiales, hasta alcanzar los 5 puntos por formación académica**. Asimismo, para el desempeño de puestos en Secciones europeas o en plazas bilingües, hay que reunir el requisito de competencia lingüística (**nivel B2 de idioma**), de ahí nuestro programa **de convocatoria de Exámenes TRINITY, en nuestro centro de referencia de Alcázar de San Juan**.



Atención personalizada a los matriculados en la UCJC

En virtud de los resultados del Convenio con la UCJC, disponemos de **una infraestructura** que permite realizar todo el proceso exigido para la matriculación plena: reserva de plaza, solicitud de admisión, expediente de convalidación o reconocimiento de crédito y toda a documentación de la matrícula; **con la máxima comodidad, exclusivamente para nuestros colegiados**.

Pudimos **celebrar el décimo aniversario del Convenio con la UCJC**, con una cifra inimaginable en aquellos utópicos inicios, más de 2.800 colegiados e inscritos han obtenido una segunda titulación universitaria oficial, gracias a las promociones del Programa Semipresencial de Castilla-La Mancha, **enraizado en el espíritu institucional SEK y en el idealismo del fundador de la UCJC, Don Felipe Segovia**.

Continuamos, pues, en la línea de consolidación del Colegio, **dinamizando la colegiación desde las ventajas generadas por los servicios propios y externos y promocionando las nuevas titulaciones de Grado, Máster y Doctorado**.

### EN PRO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE NUESTROS COLEGIADOS Y DE SU CARRERA PROFESIONAL

Nuestra trayectoria permite la inferencia cualitativa de extrapolar la capacidad de trabajo del Colegio, su poder de convocatoria y representación, **la enorme tarea diaria**



Sesión informativa sobre los certificados Trinity

Invitamos a Maestros y Profesores a compartir nuestro camino y experiencia universitaria, y de ahí el lema ESTUDIA CON NOSOTROS, que es más que una invitación, **es un compromiso con la maximización del curriculum profesional de nuestros colegiados, es el desiderátum por avivar la esperanza de las nuevas generaciones docentes**, en la confianza de que promocionarán por estar mejor preparados.

*Francisco C. Arévalo Campos,  
Decano*

## Acto público de la Fundación Felipe Segovia



El viernes 2 de julio de 1965, Felipe Segovia, director de los dos colegios privados San Estanislao de Kotska (SEK) que por aquel entonces funcionaban en Madrid, pasó por el aula en la que había terminado la última clase de la semana su amigo y colaborador, José Luis Rodríguez y le dijo: “Tienes que acompañarme a un acto muy importante para el futuro de nuestros centros”. Rodríguez pensó que se trataría de un acto social con altos cargos públicos. Horas después, Rodríguez descubriría que aquel “acto tan importante” era un concierto y se celebraba en la Plaza de las Ventas de Madrid. Esa noche tocaban The Beatles.

En el acto de presentación del libro *Felipe Segovia Olmo: pensamiento y obra educativa* que se celebró en el Auditorio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, José Luis Rodríguez recordó lo que le dijo Segovia aquella noche: “Esta es la mejor lección para nosotros como profesores. Si no logramos sintonizar con los gustos y aficiones de los jóvenes, difícilmente vamos a poder educarlos”.

**Maestro y Pedagogo.** Felipe Segovia nació en Madrid en septiembre de 1936. Sus padres, también maestros, le transmitieron la pasión por la enseñanza. En 1958, con apenas 22 años, Segovia se hizo cargo de la dirección pedagógica de los colegios SEK decidido a renovar la metodología que se usaba por aquel entonces en el sistema educativo español. Unos años más tarde, en su obra *Un nuevo horizonte educativo* (1969) ofreció una definición de educación que resumía las ideas que guiarían su dirección de los centros SEK: “Se considera la educación como el proceso de perfeccionamiento integral e intencional del ser humano, orientado a su realización y a su inserción activa en la sociedad y la cultura”.

Su hija Nieves Segovia, actual presidenta de la Institución Educativa SEK y de la Universidad Camilo José Cela, destacó durante el acto de presentación de *Pensamiento y obra educativa* que su padre siempre situó en el centro de su filosofía pedagógica los valores de la independencia, la libertad, la excelencia y la proyección

internacional. Desde sus primeros años al frente de la SEK, trató de que los centros incorporasen además toda la tecnología moderna que pudiese ayudar a los profesores y a los alumnos en su tarea educativa. Según Nieves Segovia, en aquella España encerrada en sí misma, que comenzaba a dejar atrás dos décadas de autarquía, aquel planteamiento era revolucionario.

**Expansión de los Centros SEK.** En 1970, la Institución SEK contaba con tres centros en Madrid: el colegio Santa Isabel, el colegio Arturo Soria y un jardín de infancia. Entre los tres centros sumaban 2.500 estudiantes y 138 profesores. Los centros se habían ido ampliando a lo largo de los años con nuevos edificios de aulas e instalaciones deportivas. No sería hasta 1972 cuando comenzó la creación de nuevos centros que se mantendría hasta el año 2000. Entre 1972, año en el que se crea el colegio El Castillo, en Madrid, hasta 1999, cuando se inaugura el colegio Alborán, en Almería, la Institución SEK abrirá 17 nuevos centros, tanto en España como en ocho países extranjeros: Irlanda, Chile, Ecuador, Panamá, Costa Rica, Paraguay, Estados Unidos y Francia. Nieves Segovia afirmó que su padre vio culminada su labor de más de cuatro décadas dedicado a la enseñanza cuando se inauguró en el año 2000 la Universidad Camilo José Cela.

**Empresa educativa.** Desde sus inicios como director de centros educativos, Felipe Segovia se propuso administrarlos con conceptos inspirados en la gestión empresarial moderna. Su idea era renovar la enseñanza implantando el concepto de “empresa educativa”. Se debían establecer unos objetivos y estar dispuesto a revisar los resultados que se iban obteniendo. En su opinión, era esencial que tanto el rendimiento de los profesores como el desempeño de los alumnos pudiesen evaluarse periódicamente para detectar qué funcionaba y qué necesitaba cambiarse.

Síntesis del texto de **Ana Palo**, en El Español.

## Homenaje al fundador de la Institución Educativa SEK, Felipe Segovia Olmo, con un libro sobre su pensamiento y obra

Se presentó en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) el libro «**Felipe Segovia Olmo: pensamiento y obra educativa**», un homenaje al fundador de la Institución Educativa SEK, considerado un referente en la historia reciente de la educación en España. Organizada por la Fundación Felipe Segovia (<http://www.ffsegovia.org/>), a la cita acudieron **más de 250 personas para rendir tributo a la figura de Felipe Segovia**; también, Marcial Marín Hellín, secretario de Estado de Educación, y Francisco López Rupérez, presidente del Consejo Escolar del Estado.



La presidenta de la Institución Educativa SEK, **Nieves Segovia**, recordó con emoción la obra de su padre. “La revolución de la educación en España se debe a la intervención de Felipe Segovia. **La libertad e independencia, la tradición y proyección internacional de los Colegios SEK y de la Universidad Camilo José Cela se deben a Felipe Segovia**”.

El libro narra, en orden cronológico, la trayectoria vital de Felipe Segovia durante más de cinco décadas. Desde su nacimiento en un aula, en 1936, y su infancia en el Colegio de la calle Atocha, hasta la creación en el año 2000 de la Universidad Camilo José Cela. Más de 460 páginas que albergan textos originales de Felipe Segovia y que **representan un viaje a la historia de un hombre que siempre creyó en una educación y en un mundo mejor**.

La obra supone un recorrido por el pensamiento de Felipe Segovia, y está marcado por una amplia mirada en torno al hecho educativo, una avanzada visión pedagógica, un interés manifiesto por la **dignificación de la figura del profesor y por la defensa de la libertad**. Creó, en España y en el extranjero, una veintena de centros docentes en los **hoy se educan más de 20.000 alumnos**.

La última parte del libro describe a Felipe Segovia desde un prisma distinto al del profesor que revolucionó la enseñanza. Sus aficiones, sus pasiones, sus ideales... son

relatados a través de sus propios escritos, antes de dar paso a **alrededor de cien testimonios de quienes mejor le conocían, de quienes trabajaron y entablaron amistad con él**, y quienes estudiaron y tienen hijos estudiando en alguno de los colegios SEK que Felipe Segovia fundó a lo largo de su vida.

**José Luis Rodríguez**, secretario general técnico de la Institución Educativa SEK y uno de los más íntimos amigos y compañeros de Felipe Segovia, recordó, en una intervención llena de sentimiento, varias anécdotas y vivencias de ambos.

El secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, **Marcial Marín**, ensalzó la figura de Felipe Segovia como profesor y como emprendedor. “Vio crecer un proyecto educativo hasta el último escalafón: el universitario”. En su discurso aseguró también que “tenemos que conseguir que los maestros sean el centro sobre el que pivote la educación”. “Como Felipe Segovia nos enseñó, **debemos pensar en las personas: en el profesorado, el alumnado y las familias**”.

“Felipe Segovia **ha entrado, por sus obras, en el panteón de los grandes educadores de la historia de España**”, dijo **Francisco López Rupérez**, presidente del Consejo Escolar del Estado.



**Julio Iglesias de Ussel**, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid y miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, destacó los valores que definían a Felipe Segovia como persona y educador. “La trayectoria de Felipe Segovia es ejemplar, y debe serlo para las generaciones del futuro”, y explicó que “su ética de trabajo era incomparable, y debemos intentar emularla lo máximo posible en nuestra sociedad actual”. Añadió que “**Felipe Segovia hizo todo con gran pasión y supo innovar en un campo tan difícil de transitar como el educativo**”.

## Don Felipe Segovia: hombre ejemplar, anhelado compañero de viaje

### En Toledo, su pasión, vivimos con él fechas inolvidables

Nuestro vínculo nació en diciembre de 2003, con la firma del primer Convenio de colaboración entre la Universidad Camilo José Cela y el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha. **En el Día Mundial de los Docentes (5/10/2004), el Colegio le concedió el Título de Colegiado de Honor**, en justo reconocimiento por los méritos de su dilatada dedicación de más de 40 años a la Educación y, en especial, por su acreditada dignidad personal, admirable carrera profesional y fecundísima trayectoria vital, plena de manifestaciones de hombre de bien y de creativos proyectos hechos realidad.

Aquel cinco de octubre fue un día inolvidable, Don Felipe estuvo especialmente feliz; lo dejó escrito en “La huella de un viajero”: *<<Me habéis hecho sentir dichoso de poder estar hoy aquí con vosotros en Toledo, mi pasión. Y es que nunca pensé que, en mi ya larga vida, el destino me regalaría un día como éste, en el que recibo un honor que excede mis merecimientos>>*.

Por expreso deseo de Don Felipe, **la primera etapa de la expedición “La Más Alta Ocasión” transcurrió en Toledo (16/09/2005)**, donde por unas horas volvió a ejercer de guía de excepción para aquellos expedicionarios, que recibieron un baño didáctico de historia toledana. Como nos había dicho, fue otro día inolvidable, *<<En Toledo siempre todas mis horas han sido de felicidad>>*.

**Toledo y Cervantes** fueron dos referentes existenciales de su vida. Sólo al gran corazón filántropo de Don Felipe se le podría ocurrir honrar las memorables hazañas de Cervantes en Lepanto, con motivo del IV Cen-



Día Mundial de los Docentes. Toledo, 5 de octubre de 2004. El Decano del Colegio junto a Don Felipe Segovia, Colegiado de Honor del CDL de Castilla-La Mancha.

tenario de la publicación de la 1ª edición de El Quijote. En su discurso ante el monumento erigido a Cervantes diría: *<<Hoy aquí, en Patras, un grupo de españoles tienen el honor y el privilegio de honrar al español más universal de todos los tiempos>>*.

Los que tuvimos la dicha de conocerle, sabemos que Don Felipe poseía **la cualidad más alta y singular en el orden moral**, pues era un hombre ejemplar y bueno, de manera natural. Se definió como un viajero; era el compañero de viaje que todos anhelaríamos haber tenido. Afortunadamente, sigue vivo en su obra y en los recuerdos de todos los que le admiramos y queremos.

Francisco C. Arévalo Campos,  
Decano del CDL-CLM.



# El Convenio con la Universidad Camilo José Cela (2003-2015)

## Cuadro estadístico de las trece promociones

CONVENIO COLABORACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE CASTILLA – LA MANCHA CON LA UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA

Programa Semipresencial de Castilla – La Mancha

**De 2003 a 2015, 13 PROMOCIONES, + 3.000 MATRICULADOS**



Cuadro estadístico de las 13 promociones con el número de matrículas por estudios

NÚMERO DE ALUMNOS COLEGIADOS POR CARRERAS Y PROMOCIÓN														
	1ª Promoción 2003	2ª Promoción 2004	3ª Promoción 2005	4ª Promoción 2006	5ª Promoción 2007	6ª Promoción 2008	7ª Promoción 2009	8ª Promoción 2010	9ª Promoción 2011	10ª Promoción 2012	11ª Promoción 2013	12ª Promoción 2014	13ª Promoción 2015	TOTAL
DOCTORADO														
- Período docente	-	-	17	17	13	-	-	-	-	-	-	-	-	47
- DEAS	-	-	-	-	5	3	5	5	1	1	1	-	-	14
- Tesis	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2	10	9	22
- Doctorado EES	-	-	-	-	-	6	6	13	6	7	12	6	11	61
MASTER SECUNDARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Master Deportivo/ Master Bilingüismo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	7	1	1	11
Master Enseñanza de Español como Lengua Extranjera	-	-	-	-	1	2	9	-	-	-	-	-	5	4
CAP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Psicopedagogía	16	12	40	23	37	7	37	5	1	1	-	-	-	178
Magisterio Ed. Especial	7	20	62	25	36	-	33	9	25	1	-	-	-	218
Magisterio Ed. Infantil	12	24	24	19	17	8	20	7	3	-	-	-	-	110
Magisterio Ed. Infantil (tardes 3 años)	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	2
Mag. Ed. Infantil/Grado (para Tec. Superior) 2 años	-	-	-	-	-	-	7	-	-	4	4	-	-	15
Magisterio Ed. Física	-	17	5	5	11	-	11	1	1	-	-	-	-	35
Magisterio Lengua Extranjera (Sábados) C.E. (06)	-	-	-	9	50	27	58	112	354	32	2	1	-	645
Magisterio Lengua Extranjera (en tardes)	-	-	-	-	-	-	27	9	98	-	-	-	-	134
Magisterio para Licenciados	-	-	-	-	-	35	44	49	-	-	-	-	-	128
Magist. Ed. Física/ Grado para Lcdos CCAF	-	-	-	-	-	-	-	29	25	15	6	-	-	75
Magisterio para Licenciados (entresemana)	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	3
GRADO DE MAESTRO (Infantil y Primaria) 1ª Edición	-	-	-	-	-	-	-	-	32	-	-	-	-	32
GRADO DE MAESTRO (Infantil y Primaria) 2ª Edición	-	-	-	-	-	-	-	-	26	-	-	-	-	26
GRADO DE MAESTRO (Infantil y Primaria) 3ª Ed. Oct-Feb 2012	-	-	-	-	-	-	-	-	75	-	-	-	-	75
GRADO DE MAESTRO (Infantil y Primaria) 4ª Ed. Feb-Jun 2012	-	-	-	-	-	-	-	-	85	-	-	-	-	85
GRADO DE MAESTRO (Infantil y Primaria) 5ª Ed. Oct-Feb 2013	-	-	-	-	-	-	-	-	170	-	-	-	-	170
GRADO DE MAESTRO (Infantil y Primaria) 6ª Ed. Feb-Jun 2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	6
GRADO DE MAESTRO (Infantil y Primaria) 7ª Ed. Oct-Feb 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	88	-	-	-	88
GRADO DE MAESTRO (Infantil y Primaria) 8ª Ed. Feb-Jun 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21	-	-	-	21
GRADO DE MAESTRO (Infantil y Primaria) 9ª Ed. Oct-Feb 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	49	-	-	49
GRADO DE MAESTRO (Infantil y Primaria) 10ª Ed. Feb-Jun 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
GRADO DE MAESTRO (Infantil y Primaria) 11ª Ed. Oct-Feb 2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17	-	17
GRADO DE MAESTRO (Infantil y Primaria) 12ª Ed. Feb-Jun 2016	-	-	-	-	-	-	-	-	49	-	-	-	3	2
GRADO DE PRIMARIA/ INFANTIL, para Diplomados (1 año)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26	16	1	4	96
GRADO DE PRIMARIA/ INFANTIL, para Graduados (1 año)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	11	11	3	25
GRADO DE PRIMARIA (desde E. Esp. Y Aud.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	7	3	21	21
DOBLE GRADO PRIMARIA+GRADO INF. (1 año)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12	31	-	-	43
GRADO DE MAESTRO, PARA LICENCIADOS	-	-	-	-	-	7	15	30	7	15	30	20	16	88
MENCIONES: (INGLÉS, ED. FÍSICA, ED. ESPECIAL)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	76	101	80	30	287
PERIODISMO	-	-	-	-	-	-	-	3	-	1	1	-	-	5
PSICOLOGÍA	-	-	-	-	1	3	-	-	-	1	-	-	-	5
ARQUITECTURA PARA ARQUITECTOS	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	2
CURSOS DE EXPERTO UNIVERSITARIO:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONTROLADOR AEREO	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	1	-	1	4
<b>TOTALES</b>	<b>35</b>	<b>32</b>	<b>143</b>	<b>98</b>	<b>159</b>	<b>98</b>	<b>261</b>	<b>281</b>	<b>670</b>	<b>460</b>	<b>347</b>	<b>183</b>	<b>100</b>	<b>2865</b>



# La vinculación con la UCJC, el hito más importante en la trayectoria de los últimos años del Colegio

## El Programa Semipresencial de Castilla-La Mancha

El convenio firmado con la Universidad privada Camilo José Cela (UCJC) ha supuesto **el hito más importante de los últimos años**, sopesando los servicios puestos en marcha en los treinta y dos de trayectoria autonómica.

La 1ª promoción comenzó sus clases el día 6 de marzo de 2004, conformando dos grupos de estudiantes, **uno para cursar Psicopedagogía y otro para Magisterio** en la especialidad de Educación Especial. Si tenemos en cuenta que firmamos el Convenio en diciembre de 2003 y la convocatoria se publicó en febrero de 2004, bien se puede decir que la iniciativa fue celérica y acertada.

Nuestro Colegio ponía al alcance del profesorado de Castilla-La Mancha una segunda titulación universitaria, **gracias a la metodología semipresencial diseñada** y al innovador sistema de evaluación continua, con un descuento sobre el precio oficial de la titulación para colegiados e inscritos que fue del 35 por ciento.

El día 24 de junio de 2005, en el Campus de la Universidad Camilo José Cela, veintiún colegiados de Castilla-La Mancha **recibieron su Beca en el Acto de Graduación de 2005**, al haber obtenido el Título de Magisterio en Educación Especial. Emotividad y solemnidad fueron las características fundamentales vividas por los componentes de aquella 1ª Promoción.

De 2003 a 2009, el Programa Semipresencial de Castilla-La Mancha, permitió cursar las carreras de Psicopedagogía, y Magisterio (en las especialidades de Ed. Infantil, Ed. Especial, Ed. Física y Lengua Extranjera); **además los estudios de Doctorado en Educación y Creatividad**, con dos grupos de diecisiete doctorandos, que comenzaron en 2006 y 2007, fueron el colofón de la primera etapa del Convenio.

¿Qué ofrecía el Colegio a los 825 colegiados que se matricularon en la UCJC durante el primer sexenio de funcionamiento del Convenio con la UCJC? Indudablemente otro título universitario de Maestro, una Licenciatura de 2º ciclo en dos cursos académicos o el Doctorado, **que eran méritos con gran valor en la carrera docente.**



En 2010, la octava promoción acogió a los primeros matriculados en los **nuevos estudios de Grado de Maestro**; en concreto, fueron treinta y dos alumnos inscritos en el primer Curso de Adaptación al Grado.

En febrero de 2012 se produjo una noticia de extraordinaria importancia para el Colegio: el Decano firmó conjuntamente con el Rector, Rafael Cortés Elvira, un nuevo Convenio de cooperación: «La UCJC y el CDL-CLM, conscientes del trabajo realizado en estos nueve años en el ámbito de Castilla-La Mancha, **de los logros alcanzados y de los excelentes resultados académicos de todas las promociones**, han considerado necesario renovar su Convenio de cooperación».



El Convenio recogería todo el arco de estudios y titulaciones de la UCJC: Grados (Planes de estudio adaptados al Espacio Europeo), titulaciones oficiales, titulaciones propias, Masters oficiales, Postgrados propios y Doctorado. Sobre todo contemplaba la previsión de que las acciones formativas se impartirían “A DISTANCIA” y “ON-LINE”, en línea con las nuevas ofertas de otras Universidades.

El Colegio ha facilitado alcanzar la nueva **titulación de Grado europeo de Maestro**, en modalidad semipresencial, los sábados, en Madrid, y a distancia (on line). Supone la adaptación a Bolonia, al Espacio Europeo de Educación Superior. Nuestro Colegio Profesional de la Educación **ya ha promovido once Promociones** de titulados en Grado de Maestro por la UCJC.

En virtud de las dinámicas del Convenio con la UCJC, disponemos de una infraestructura que permite realizar todo el proceso exigido para la matriculación plena: reserva de plaza, solicitud de admisión, expediente de convalidación o reconocimiento de créditos y toda la documentación de la matrícula; **con la máxima comodidad, exclusivamente para nuestros colegiados.**

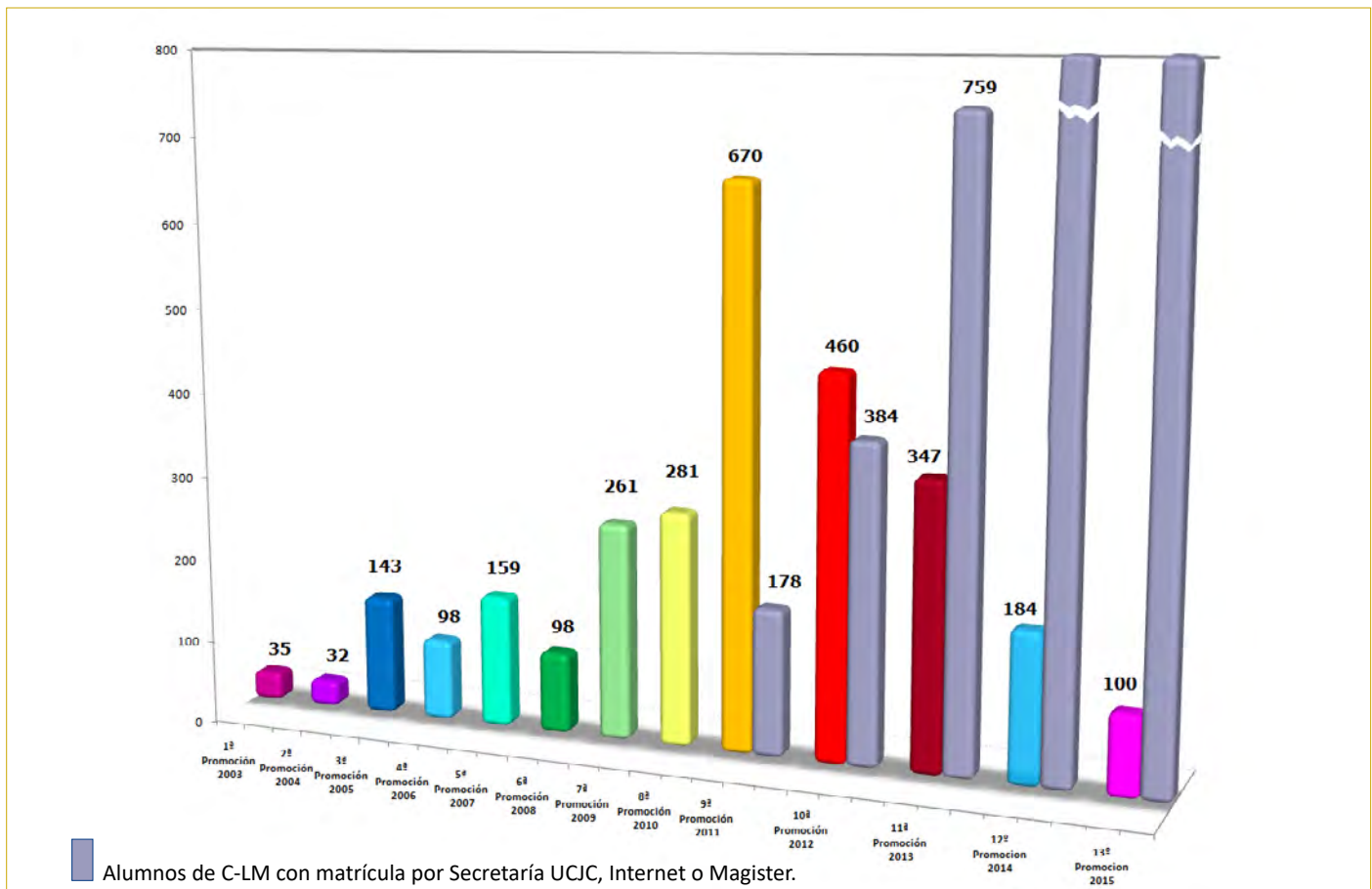
De 2003 a 2015, el Colegio **ha matriculado a más de 2.800 colegiados e inscritos en estudios de la Facultad de Educación**; se ha puesto al alcance de dichos titulados una innovadora metodología semipresencial, favoreciendo el

logro de una segunda titulación universitaria oficial, con el **impulso correspondiente a sus carreras profesionales.**



Dicho Convenio no sólo ha sido importante para la consolidación del Colegio, sino que tuvo una trascendencia de interés autonómico por su posible repercusión en planes concertados con entidades e instituciones. **Los colegiados e inscritos han sabido valorar el interés y envergadura de todo lo organizado por el Colegio, en virtud de los sucesivos convenios firmados**, aspirando siempre a una legítima superación.

### Evolución comparativa de inscritos en el Programa de 2003 a 2015



## Convenio del Colegio con Trinity College London



Trinity College London es una institución examinadora que ofrece a nivel mundial certificaciones reconocidas y respetadas, aunque en España es bastante más conocido por sus exámenes prácticos de inglés, que lleva ofreciendo desde 1938.

Trinity ofrece en España **tres tipos de exámenes de inglés calibrados con los diferentes niveles MCER** (Marco Común Europeo de Referencia): los **exámenes de habilidades integradas ISE** que evalúan las cuatro destrezas (hablar, escuchar, leer y escribir), los tradicionales **exámenes orales GESE**, y el nuevo **examen oral para el mundo del trabajo SEW**.

**Los exámenes de Trinity son reconocidos a nivel nacional e internacional por universidades, empresas e instituciones.** Concretamente, en España, los exámenes ISE y GESE llevan años siendo usados de forma oficial por diversas Comunidades Autónomas para la evaluación de proyectos de enseñanza bilingües y acreditación de profesorado.

Además, Trinity es miembro de pleno derecho de ALTE, la prestigiosa asociación de examinadores europeos, que precisamente **ha concedido a los exámenes ISE y GESE la cualificación "Q Mark"**, que sólo otorga a los más reconocidos y acreditados exámenes.

En España, los **certificados ISE son aceptados por CRUE** (Conferencia de Rectores de Universidades Españolas) y **ACLES** (Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior) - principales representantes de las universidades públicas y privadas en España- para **acreditar el nivel de conocimiento de lengua inglesa según el Marco Común Europeo de Referencia (MERC) requerido para estudios universitarios.**

Uno de los principales retos han sido el desarrollo operativo del nuevo software -"Trinity Online"- utilizado por Trinity a nivel mundial, cuyo uso se extendió este año a todos los centros examinadores mediante la implantación del "Centre Portal", y la **puesta en marcha de un nuevo sistema para gestionar las entrevistas de examen basado en el uso de "tablets"** por parte de los examinadores.



El examen ISE fue revisado para reflejar aún mejor las necesidades actuales de los usuarios y consiste en dos **módulos, "Speaking & Listening" y "Reading & Writing"**, que los candidatos tienen que aprobar al mismo nivel para recibir su certificado ISE. Además, el examen ofrece certificados independientes por módulo, así como resultados específicos y un informe diagnóstico individual detallado para cada una de las 4 destrezas, mostrando puntos fuertes y áreas que mejorar.

La estructura nacional de Trinity Spain, reforzada **ante la creciente demanda de los exámenes ofrece a los centros una atención más especializada** en cada área y colaborara en la organización y gestión de las sesiones de exámenes de Trinity: ISE, GESE y SEW.



# Relación de los candidatos presentados a los exámenes TRINITY, en 2015, convocados por el Colegio en Alcázar de San Juan.

185 presentados

119 aprobados

**64,32% APROBADOS**  
sobre presentados

	MATRICULADOS					PRESENTADOS					APROBADOS				
	ISE 0 GESE 10	ISE I	ISE II	ISE III	ISE IV	ISE 0 GESE 10	ISE I	ISE II	ISE III	ISE IV	ISE 0 GESE 10	ISE I	ISE II	ISE III	ISE IV
<b>FEBRERO 2015</b>	0	0	13	4	0	0	0	13	4	0	0	0	8	2	0
4 10	0	0	13	4	0	0	0	13	4	0	0	0	8	2	0
<b>MARZO 2015</b>	0	4	11	5	0	0	3	11	4	0	0	3	9	3	0
11 16-17	0	4	11	5	0	0	3	11	4	0	0	3	9	3	0
<b>ABRIL 2015</b>	0	5	15	1	0	0	4	13	1	0	0	4	7	1	0
15 20	0	5	15	1	0	0	4	13	1	0	0	4	7	1	0
<b>MAYO 2015</b>	0	5	12	3	0	0	5	12	2	0	0	3	8	0	0
6 15	0	5	12	3	0	0	5	12	2	0	0	3	8	0	0
<b>MAYO 2015</b>	0	3	13	4	1	0	3	12	4	1	0	2	3	0	1
30 10 y 12	0	3	13	4	1	0	3	12	4	1	0	2	3	0	1
<b>JUNIO 2015</b>	6	2	12	3	0	6	2	12	3	0	5	1	7	1	0
10 11 y 12	6	2	12	3	0	6	2	12	3	0	5	1	7	1	0
<b>JUNIO 2015</b>	0	10	10	2	0	0	9	8	2	0	0	8	8	2	0
27 29 y 30	0	10	10	2	0	0	9	8	2	0	0	8	8	2	0
<b>JULIO 2015</b>	0	2	23	4	0	0	2	23	1	0	0	2	15	0	0
22 29 y 30	0	2	23	4	0	0	2	23	1	0	0	2	15	0	0
<b>AGOSTO 2015</b>	0	9	16	3	0	0	9	12	2	0	0	8	6	1	0
12 20 y 21	0	9	16	3	0	0	9	12	2	0	0	8	6	1	0
<b>OCTUBRE 2015</b>	0	10	7	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	0	10	7	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>NOVIEMBRE 2015</b>	0	7	6	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	0	7	6	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>DICIEMBRE 2015</b>	0	4	13	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	0	4	13	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	6	61	151	50	2	6	37	116	23	1	5	31	71	10	1

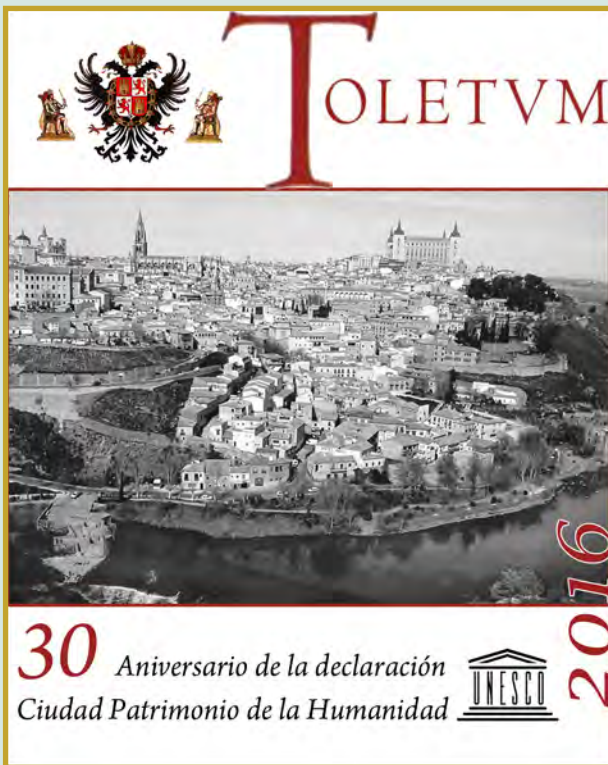


Aulas de formación en Alcázar de San Juan

# Participación del Colegio en las últimas conmemoraciones



# Participación del Colegio en las últimas conmemoraciones



**T**OLETVM

30 Aniversario de la declaración Ciudad Patrimonio de la Humanidad UNESCO 2016

*IV Centenario de la muerte de Cervantes*  
(1597-1616)



Miguel de Cervantes Saavedra

Monumento a Miguel de Cervantes, en la plaza homónima de Alcalá de Henares; una escultura realizada en 1879 por Carlo Nicoli Manfredi.

2016



**CUENCA 2016**  
XX aniversario de la Declaración de Ciudad Patrimonio de la Humanidad



Centenario de Cela  
Se conmemora los 100 años del nacimiento de Camilo José Cela (11 de mayo de 1916)

**Toledo**  
Capital Española de la Gastronomía



Patrimonio de los sentidos

TOLEDO 2016

## Reuniones de la Junta de Gobierno del CDL-CLM

En Toledo, 21 de Marzo de 2015



En Alcázar de San Juan, 17 y 18 de Julio de 2015



Reunión Junta Gobierno, en Ciudad Real



Reunión con el Director General de Cultura



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS  
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE  
CASTILLA-LA MANCHA

Toledo, 27 de febrero de 2016

### CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Estimado (a) colegiado (a):

De acuerdo con el art. 25 de nuestros Estatutos, me complace convocarle a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo:

Día 19 de marzo de 2016

Lugar: Hotel María Cristina. C/ Marqués de Mendigorriá, 1; 45003 TOLEDO

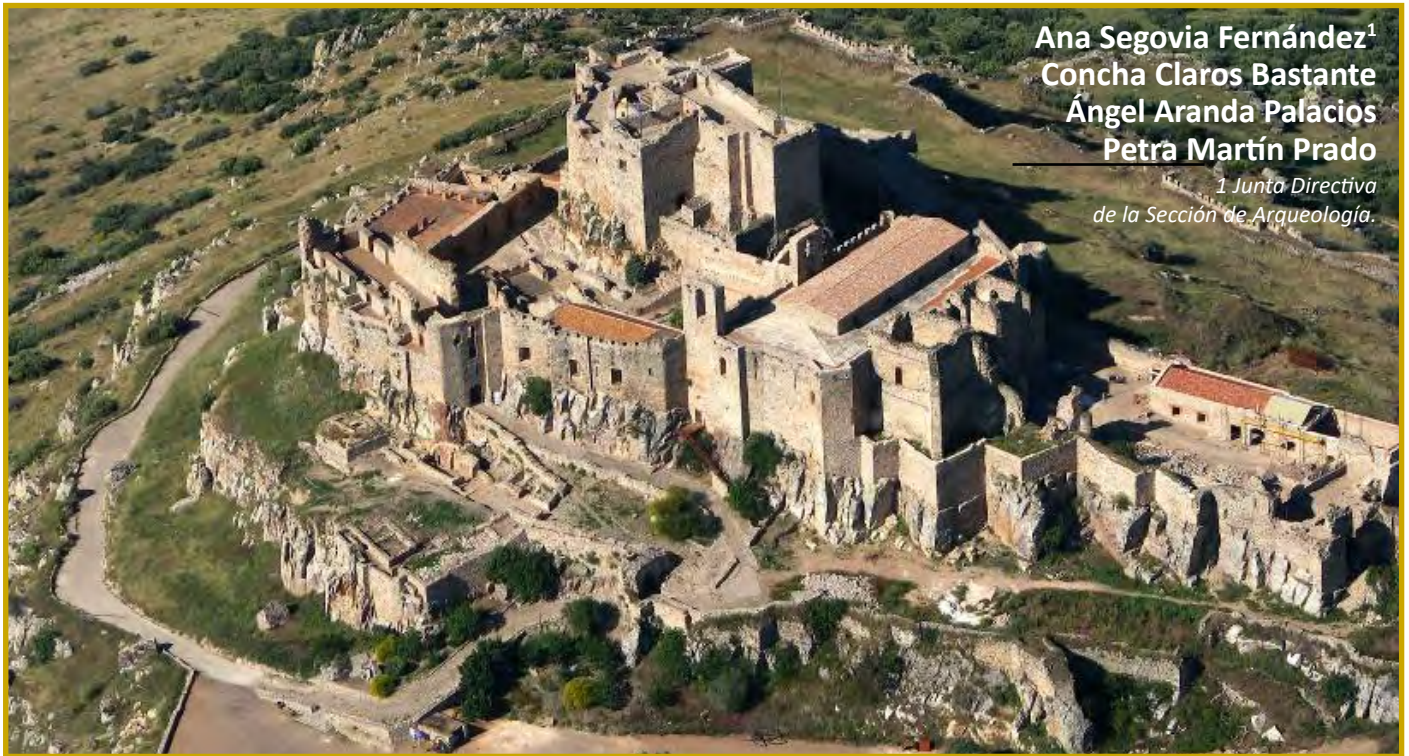
Hora: 16:30 (1ª Convocatoria); 17:00 (2ª Convocatoria)

Con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de la gestión realizada por la Junta de Gobierno durante el año 2015, previo informe del Decano.
2. Aprobación, si procede, de la cuenta general de ingresos/gastos 2015 y balance del ejercicio, previo informe de censores, Tesorero e Interventor.
3. Aprobación, si procede, de la Memoria anual del Colegio.
4. Aprobación, si procede, del presupuesto ordinario para el año 2016 y de los criterios de aplicación y desarrollo.
5. Elección de interventores.
6. Introducción y tramitación de las enmiendas necesarias en los siguientes documentos:
  - Estatutos de la Fundación Cardenal Lorenzana.
  - Convenio con la Universidad Camilo José Cela.
  - Código Deontológico de la Profesión de Arqueólogo en C-LM.
7. Ruegos y preguntas.

Francisco Cecilio Arévalo Campos, Decano

# El Sacro Convento y Castillo de Calatrava la Nueva. 800 años de historia.



Ana Segovia Fernández<sup>1</sup>  
Concha Claros Bastante  
Ángel Aranda Palacios  
Petra Martín Prado  
*1 Junta Directiva de la Sección de Arqueología.*

En el año 2017 se cumplen 800 años de la fundación de Calatrava la Nueva, por ello queremos presentar aquí, una aproximación histórica de este magnífico conjunto monumental, que tanto significó para el desarrollo y evolución histórica-social de los distintos territorios que dieron origen a nuestra provincia.

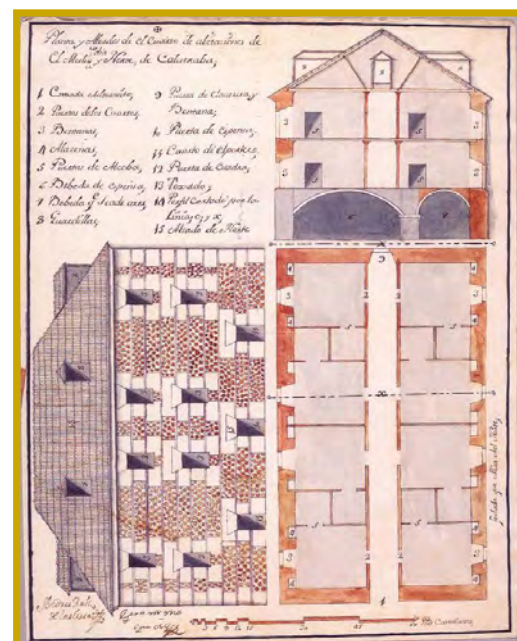
En 1217 Calatrava la Nueva se convirtió en sede central de la todopoderosa Orden de Calatrava, en este lugar, en torno a un primitivo castillo con varias torres y una muralla, la Orden construye su convento central adscrito al Cister, y allí estará hasta 1804 cuando lo abandona y se marchan a Almagro.

Por tanto, con este artículo queremos hacer un llamamiento para que las instituciones y los ciudadanos se sumen a esa conmemoración, pues se trata del castillo medieval de mayor tamaño, y mejor conservado de España.

## Localización y Situación geográfica

El Sacro Convento y Castillo de Calatrava La Nueva se encuentra enclavado en la cima del cerro del Alacranejo a 936m de altitud, en el término municipal de Aldea del Rey, provincia de Ciudad Real; enfrente del castillo de Salvatierra, y entre ambos se encuentra el paso natural del puerto de Calatrava. La situación estratégica de Calatrava la Nueva le permite controlar una de las vías naturales más importantes que cruzan Sierra Morena y unen La Meseta con el valle del Guadalquivir.

Todo ello, enmarcado en un entorno natural privilegiado, de singular belleza y gran valor medioambiental, rodeado de pedrizas, de roquedales y una densa vegetación de carácter autóctono (quejigos, acebuches, enebros, lentiscos, cornicabras, chaparros, etc), un paisaje de fuerte carácter mediterráneo. Actualmente se accede a él, por un camino empedrado<sup>1</sup> que rodeando el cerro llega a un amplio aparcamiento habilitado para los visitantes.



Sección y planta y fachada de los dormitorios nuevos de 1760

<sup>1</sup> Camino que fue empedrado en 1560 con motivo de la visita de Felipe II.

## Descripción de Calatrava la Nueva

La Orden de Calatrava utiliza como sede central este convento desde 1217 hasta 1804, año en el que se traslada a Almagro. A lo largo de estos casi 600 años los calatravos realizan grandes obras en este lugar, siendo el edificio más moderno el de los dormitorios nuevos y las bóvedas auxiliares, construidos en 1760.

Calatrava La Nueva es un impresionante conjunto monumental de época medieval organizado espacialmente en varias áreas, distribuidas según funciones perfectamente definidas.

Las diferentes campañas arqueológicas<sup>2</sup> que se han realizado en el Sacro Convento y Castillo de Calatrava la Nueva han aportado nuevos e interesantísimos descubrimientos sobre el pasado de este gran conjunto monumental, sobre todo en lo que concierne a sus orígenes, configuración y transformaciones sucesivas desde el siglo XII hasta la actualidad.

La investigación arqueológica, mediante la metodología científica de la excavación, nos permite llegar a conocer y resolver los interrogantes abiertos que giran en torno a este enclave, al tiempo que ha servido para confirmar o precisar el alcance y la veracidad de los datos que nos aportan las fuentes escritas que a partir del siglo XV hacen referencia a los edificios de este lugar.

Actualmente, presenta un estado de conservación muy variable, pues los edificios construidos en épocas más antiguas, con bóvedas de piedra, se encuentran en muy buenas condiciones, sin embargo otros posteriores y los cubiertos con madera o bóvedas de ladrillo se ha deteriorado mucho más. Por tanto, hoy, encontramos dependencias perfectamente conservadas y que en su mayoría son visitadas por los miles de turistas que hasta aquí se acercan para conocer este monumento, y otros espacios, en los que gracias a las campañas de excavación, los visitantes pueden poco a poco comprobar directamente como se recuperan edificios e información que permanecía oculta por los 600 años de ocupación calatrava. Los aproximadamente 46.000m<sup>2</sup> que ocupan sus calles y dependencias contienen buena parte de la historia de la Orden y el Campo de Calatrava.

El mayor espacio edificado corresponde al **Convento y las Dependencias Auxiliares**, construidas por la Orden de Calatrava en los primeros años del siglo XIII, y los añadidos que realizan en varias dependencias en el **antiguo castillo** existente en la zona central y más elevada. A su alrededor se edificaron los principales edificios del Convento, destacando su magnífica Iglesia, la Sala Capitular, y todos los demás necesarios para su funcionamiento. Cuenta también con un cementerio, dos hospederías, cinco aljibes,

varios hornos, un molino de sangre y varias dependencias utilizadas como habitación.



Patio y corredor del Castillo

## El Castillo

El Castillo, ocupa unos 1.500m<sup>2</sup> y se levanta sobre las peñas cuarcíticas más altas, en el centro del Conjunto Monumental. En el siglo XII ya existía este castillo, junto al que se genera un arrabal donde se asienta la población del entorno en busca de seguridad, en una época tan complicada como las que se vive en este territorio de frontera en los últimos años del siglo XII y principios del siglo XIII. Originalmente constaba de un torreón construido con muros de tres metros de grosor, posteriormente, fue reforzado con cuatro torres y una fuerte muralla. En su interior podemos ver una galería con tres arcos apuntados, y varias dependencias construidas con arcos de roca volcánica y bóvedas de piedra distribuidas en cuatro niveles entorno a al patio. Actualmente, en la última planta sólo hay terrazas, que fueron dependencias.



Puerta de la Estrella de la iglesia de Calatrava la Nueva

El castillo fue utilizado como defensa de la población que se asentaba en la ladera Este del cerro. Luego la Orden recrece y amplía las dependencias para ubicar, en el siglo XIII, su centro de poder administrativo, militar y religioso. Fue sede de la Encomienda Mayor y disponía de un alcaide y una guarnición para su defensa. Con el paso de los siglos fue perdiendo poder, si bien hasta principios del siglo XIX estuvo en uso.

*2 Campañas arqueológicas realizadas desde 1991 con las Escuelas Taller, y en el año 2001 Calatrava La Nueva fue incluida en el programa de Excavaciones Sistemáticas de la JCCLM, dirigidas por Ana M<sup>a</sup> Segovia Fernández.*

## Iglesia de Calatrava la Nueva.

Destaca de todo el conjunto, la iglesia, construida en el siglo XIII siendo hoy uno de los edificios mejor conservados de todo el conjunto monumental, de gran belleza artística presenta elementos románicos y góticos, siendo además la imagen más conocida de Calatrava La Nueva y el edificio más grande y mejor conservado del Convento.

Se trata de un edificio religioso con un carácter eminentemente defensivo como muestran los contrafuertes que a la vez son torreones, y las almenas que rodean el perímetro superior. Tiene dos entradas, la principal es conocida como Puerta de la Estrella, donde se abre un gran rosetón construido con roca volcánica de color rojo, y la portada románica enmarcada en un alfiz, también con sillares de roca volcánica.

La otra puerta, en cuyo arco alternan la roca volcánica roja y la caliza, se abre en el muro Sur para acceder al Convento a través del Claustro. La fábrica de los muros es de mampostería de piedra cuarcita y argamasa de cal y arena, y en el interior, los pilares, arcos y nervios de las bóvedas son de roca volcánica roja, la plementería es de ladrillo muy original de “nido de golondrina”. Tiene planta basilical con tres naves, siendo la central más alta y ancha que las laterales. En la cabecera se encuentra el ábside central<sup>3</sup> donde estaba el altar. Los dos ábsides laterales fueron habilitados como capillas para el enterramiento de los maestros Núñez de Guzmán y Girón. Adosadas a la nave Norte se encuentran las capillas de García de Castrillo, Capilla Dorada y Capilla Grande. También aquí se encontraban la Sacristía y el Relicario (aún si excavar).



La calle de los artesanos y el molino de sangre

El conjunto monumental cuenta con cinco aljibes, el principal situado bajo el claustro, tiene unas dimensiones semejantes a la nave central de la iglesia; el aljibe del castillo ubicado en la planta inferior de la torre sur; el aljibe de la Nieve, junto a la entrada Oeste de la iglesia, y que aún hoy sirve para abastecer de agua a Calatrava la Nueva; el aljibe colorado, que es en realidad una alberca

construida a los pies de la muralla tercera, y el aljibe situado en el recinto de la zona entre murallas, que es de dos plantas.

**El Claustro** se sitúa al sur de la iglesia, y de las dos alturas de bóvedas que tenía, sólo se conservan los arranques del trazado del siglo XVI. Desde él se accedía por el Sur al Refectorio y Cocinas; y por el Este a la Sala Capitular.



Restos descubiertos en el interior de la sala Capitular

**La Sala Capitular** es, después de la Iglesia, el edificio más relevante e importante del Convento. Se edifica a principios del Siglo XIII, y en ella se celebraban los Capítulos de la Orden de Calatrava, donde se trataban diferentes temas de la Orden e incluso se elegía a los Maestres de entre los caballeros que tenían derecho a asistir a estos Capítulos. En el interior existen dos gradas que rodean el perímetro del edificio donde los asistentes se sentaban para las reuniones. En las campañas de excavación arqueológica (2001-2004) se hallaron en el interior seis enterramientos fechados a principios del Siglo XIII, así como restos de pinturas murales, que representan una escena de dos caballeros sobre sus monturas.

**Los Dormitorios** del convento se encuentran al Sur y Este del Conjunto. Los más antiguos aún conservan su trazado original y gran parte de sus muros, si bien han perdido la cubierta de madera, tenían 10 celdas en la primera planta y 10 en la segunda, incluida la del Prior. Más tarde, en 1760, se construyeron 16 celdas más en un edificio situado al Sur del Patio del Convento.

**La Calle de los Artesanos** comienza en el Patio del Convento y termina en la puerta situada frente a la iglesia, puerta que cerraba el paso a los no conventuales. A través de las excavaciones arqueológicas se ha podido documentar en ella, un conjunto de edificios construidos a ambos lados de la calle de 100m de longitud y 3m de

<sup>3</sup> Durante los 126 años en los que estuvo abandonada la iglesia, la cubierta de este ábside se perdió, y fue reconstruido, tal y como se puede apreciar en la actualidad.



ancha, destinados a distintas actividades artesanales<sup>4</sup>, cuya función fue abastecer de los materiales necesarios para la construcción del Convento. Se levanta una tahona o molino de harina de tracción animal en el que funcionaban dos muelas a la vez, varias cuadras, y viviendas para los artesanos, un horno de ladrillo y teja, una fragua, y otros edificios de los que desconocemos su uso.

## Las Murallas

Calatrava la Nueva se protege con tres murallas. La **Muralla Primera** es la más antigua y peor conservada, se construye para proteger el arrabal que se extendía en la ladera Este, alrededor del castillo en el siglo XII, y en la zona Norte se le añade una Coracha para la defensa del camino. La Orden la reutiliza como antemuralla para defender el acceso por la Puerta de los Arcos.

La **Muralla Segunda** la construye la Orden alrededor del castillo y en el espacio intermedio traza la Calle de los Artesanos y los edificios del Convento. Su función es aislar y proteger el Castillo y las dependencias conventuales del exterior y de la Villavieja<sup>5</sup>. Adosadas a ella se construyen los edificios más importantes como la iglesia, sala capitular, bóvedas de entrada, varias naves para almacenes y el molino de sangre. Todos estos edificios la ocultan a la vista, y sólo son visibles las torres y el paso de ronda en el tramo que hay frente a la iglesia. En los paños situados al Este se abre la Puerta de Hierro, la principal de Calatrava la Nueva.



Interior de la Muralla Tercera

4 Calle de los artesanos, responden al pensamiento cisterciense que en su Regla C.66.6 especificaba "El monasterio se construirá de tal manera que todo lo necesario, es decir, el agua, el molino y el huerto, esté en el interior del monasterio y allí se ejerzan los diferentes oficios"(G.Duby en "San Bernardo y el arte cisterciense (el nacimiento del gótico)", Madrid, 1979).

5 Se llama Villavieja al espacio situado al Norte de la Iglesia donde se encuentran los restos de una hospedería y un hospital de pobres, entre otros edificios.

La **Muralla Tercera** es la más alta y de mayor longitud, y se extiende por el Norte, Oeste y Sur del conjunto monumental. Conserva todo el perímetro y un buen número de almenas, y aunque se puede recorrer el paso de ronda, la falta de mantenimiento está provocando un serio deterioro en algunas torres. En el Sur tiene la Puerta del Sol, dos portillos, uno al Oeste y otro al Norte, y otra puerta al Noreste.

Entre la **Primera y Segunda Muralla hay un Recinto** descubierto recientemente,<sup>6</sup> en cuyo interior alberga varios edificios de gran interés pertenecientes a un arrabal. Se encontraba bajo una antigua terrera que se inició en los primeros años del siglo XIII y se terminó de cubrir con materiales del siglo XVII.

A este recinto se entraba por una portada construida con arco de roca volcánica que nos introduce a una amplia calle empedrada por la que se distribuyen una serie de viviendas dedicadas a diversas actividades. Los edificios más grandes corresponden a unos baños y el aljibe de dos plantas situado junto a ellos. Destaca la planta baja de una torre, utilizada como mazmorra. Es sin duda en este Recinto donde se encuentra, aún por descubrir, la respuesta a la incógnita sobre los orígenes de Calatrava la Nueva. Muestra un recinto con un urbanismo diseñado para albergar un buen número de personas, en el que sus habitantes tenían resueltas sus necesidades más básicas y que nada tenían que ver con la vida de un monasterio.

En definitiva, Calatrava la Nueva, es uno de los monumentos más importantes y más visitados de Castilla-La Mancha. La Orden de Calatrava, y este castillo donde tuvo su sede central, jugaron un importante papel en la conformación de este territorio e incluso en el devenir de este país. Por ello, y puesto que el año próximo se cumplen los 800 años de su fundación, creemos que desde nuestro Colegio Profesional debemos apoyar los eventos que se realicen en esta importante conmemoración.

**Ana Segovia Fernández**  
**Concha Claros Bastante**  
**Ángel Aranda Palacios**  
**Petra Martín Prado**

*Junta Directiva de la Sección Profesional de Arqueólogos  
del Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha*

<sup>6</sup> Excavaciones realizadas con los Talleres de Empleo en 2011

# "Las moradas" de Santa Teresa de Jesús en Castilla-La Mancha

## Por Felipe Gil

Tomando como referencia la importante obra de Santa Teresa de Jesús, **Las Moradas o el Castillo Interior**, de 1577, vamos a hacer un recorrido por los lugares donde pasó y vivió La Santa, en Castilla La Mancha, camino de sus fundaciones y en varias de sus visitas.

**El viaje al sur:** Uno de los más accidentados viajes de Santa Teresa en dirección al sur, en el que acabó perdiéndose en Sierra Morena, transcurrió por las tierras de Castilla-La Mancha.

Partiendo de **Toledo**, cruzaría **Sonseca**, **Los Yébenes**, **Urda** y **Fuente el Fresno** hasta llegar a su convento de **Malagón**. Desde allí cruzaría, en el período de Carnaval, **Daimiel**, **Manzanares**, **La Solana**, **Villanueva de los Infantes**, hasta llegar a **Torre de Juan Abad**. En esa localidad tomaría la ceniza, pues llegó en el inicio de la Cuaresma.

Los biógrafos que se han acercado a la vida de La Santa señalan que en su viaje a Guadalupe, en 1548 ó 1549, se detuvo en **La Puebla de Montalbán** y, quizá, también en **Torrijos**, para visitar a parientes que residían en sendas poblaciones. **Escalona**, **Quismondo**, **Novés**, **Huecas** y **Villamiel** serían, muy probablemente, otras tantas etapas del viaje, ya que guardan, por ventura, recuerdos de la Santa Andariega.

Tenemos algunos lugares destacados, en los cuales Santa Teresa **"moró, es decir, visitó y vivió"**, de Castilla La Mancha como fueron:

**Malagón:** El primer lugar de Castilla-La Mancha donde se concretó la reforma carmelita, y tercer convento fundado por la Santa, fue el de San José, en Malagón (1568).

El 1 de abril de 1568 llega Santa Teresa a Malagón para fundar un nuevo monasterio en unas casas de la plaza de la villa, que más tarde se traslada a un lugar más retirado, a las afueras. Bajo el patronazgo de los Señores de Malagón se construye la iglesia y el convento, por el arquitecto Nicolás de Vergara, maestro del Hospital de Tavera de Toledo. Por otra parte, en la iglesia destaca el Retablo del Altar Mayor, del escultor toledano Germán López Mejías.

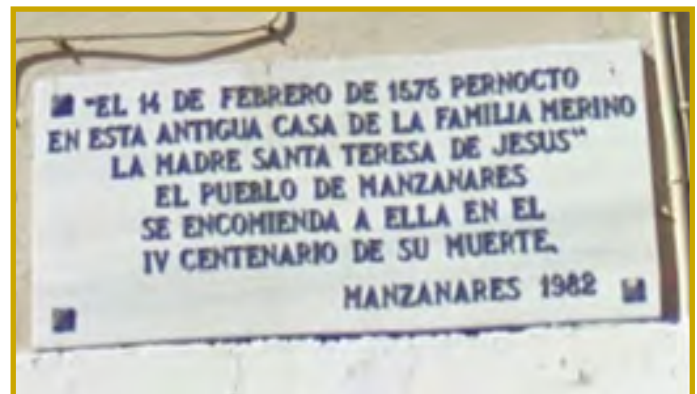


Tras residir en su nuevo convento de **Malagón**, Santa Teresa enfermaría, reponiéndose en **Toledo** y **Escalona del Alberche**.



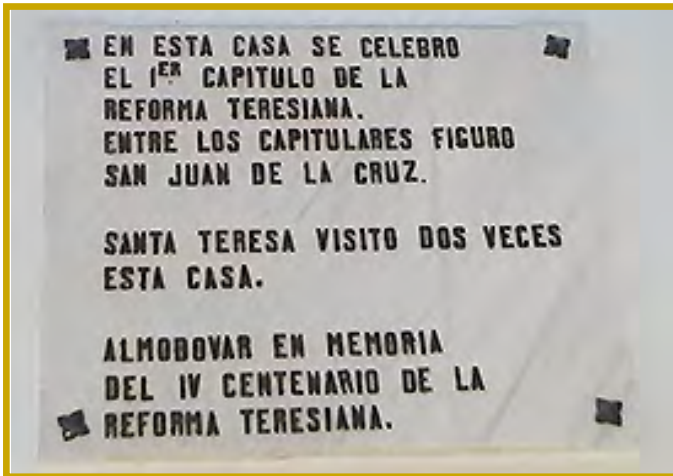
Oratorio con la imagen de Santa Teresa, en el Monasterio de San José, de las Monjas Carmelitas en Malagón.

**Manzanares:** En la calle Virgen del Carmen, número 14, existe en la parte derecha de la fachada una placa que indica que en dicha casa estuvo Santa Teresa, el día 14 de febrero de 1575.



**Torre de Juan Abad:** Dedicada a **Ntra. Sra. de los Olmos**, en **Torre de Juan Abad** (Ciudad Real), **Santa Teresa de Jesús**, en trayecto hacia su fundación carmelita de Beas de Segura, celebró la Eucaristía, el día 16 de febrero de 1575.

**Almodóvar del Campo:** En este municipio cercano a Puertollano, vivió Santa Teresa en el nº 9 de la calle San Juan Bautista de la Concepción, en agosto de 1576. Existe una placa conmemorativa en su fachada.



**Toledo:** En 1562, Santa Teresa se traslada a Toledo para consolar y apoyar a Doña Luisa de la Cerda, dama de la alta sociedad toledana, que sufría depresión tras enviudar. Se instala en la residencia de Doña Luisa, el Palacio de Mesa, actual sede de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. En este mismo lugar es donde la Santa comienza a escribir sus pensamientos dando origen a su incomparable obra literaria. Asimismo, entabla relaciones entre la nobleza de la capital manchega claves para su labor de fundación y difusión del mensaje carmelita.

Otros lugares Teresianos son:

- **Iglesia y convento de Santa Teresa** fundados en 1569 gracias a la donación de Martín Ramírez, un rico comerciante.
- **Y el Convento de las Carmelitas Descalzas de San José o "Palomar de la Virgen"** situado en la calle San Juan de Dios, en la judería toledana y después se trasladó a su ubicación actual la plaza de Santa Teresa de Jesús.



**Pastrana:** La Villa Ducal de Pastrana tuvo su época de esplendor en el siglo XVI, cuando se realizaron las grandes obras de los **Duques de Pastrana: D. Ruy Gómez de Silva y Dª Ana de Mendoza y de la Cerda llamada Princesa de Éboli**. Destacan obras como el Palacio Ducal, la Colegiata y la colección de tapices góticos de Alfonso V de Portugal.

En 1569, los Príncipes de Éboli quieren que Santa Teresa funde un convento de Carmelitas Descalzas, el de San José para mujeres y el de San Pedro (llamado del Carmen) para hombres. La **iglesia del Convento de San José** es del siglo XVII. El Convento de San José perteneció a la Reforma del Carmelo hasta que por problemas con la Princesa de Éboli se traslada a las monjas Franciscanas Concepcionistas.

**Villanueva de la Jara:** Santa Teresa visita este municipio el día 21 de febrero de 1580. Localidad situada entre los ríos Júcar y Valdemembra. En esta localidad es donde descansa el cuerpo de la **Venerable Ana de San Agustín**, compañera de la Santa.

Además, Santa Teresa de Jesús animó a los frailes del Socorro para que edificaran el **Convento del Carmen** del que hoy queda la Iglesia y trajeran desde Roma una **talla de la Patrona Local** del siglo XIV.



Convento de las Carmelitas Descalzas. Villanueva de la Jara, Cuenca.

**Escalona:** "...salió, pues de Toledo el 28 de 1568, pasó el 30 en Escalona con la marquesa de Villena,..."

**Los Yébenes:** "... al siguiente día emprende Santa Teresa el camino desde Toledo hacia Malagón, 31 de marzo a 2 de abril de 1568, para lo que tuvo necesariamente que seguir el camino real de Toledo a Córdoba, una de las principales vías de su tiempo, el cual pasaba por la venta de Darazutàn y venta de la Zarzuela, hasta llegar a Malagón, por lo que basándonos en las jornadas normales que solía hacer la Santa, fijadas según algunos de sus biógrafos en unos treinta kilómetros, o cinco leguas, tendremos que suponer que el primer día llegarían a hacer noche en **Los Yébenes.**"

Felipe Gil Ortiz (Col-2650)

# La ciudad de Toledo en la obra de Miguel de Cervantes

Por David Calvo

Miguel de Cervantes disfrutó un amor sincero por la ciudad de Toledo. Al entrar por la puerta principal de la ciudad, la de Bisagra, nos encontramos, en su patio de armas, el elogio más apasionado de Cervantes a Toledo: *“¡Oh, peñascosa pesadumbre, gloria de España y luz de sus ciudades...”* La frase la leemos en su obra póstuma, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Es cierto que “peñascosa pesadumbre” lo toma de su amigo, el escritor de Toledo José Valdivieso, quien lo había utilizado en honor al paisaje de Judea en la obra *Vida de San José*.



Placa en el patio interior de la Puerta de Bisagra

Pero vamos a empezar por Toledo en *El Quijote*. Un hecho muy relevante y no, demasiadas veces, mencionado es que la génesis de *Don Quijote de la Mancha*, obra inmortal de Miguel de Cervantes, tenga su origen o arranque figurado en la ciudad Toledo. Cervantes, como narrador, dice haber encontrado en el barrio del Alcaná el manuscrito de Cide Hamete Benengeli, en el que se relata la historia de Don Quijote desde el capítulo nueve. Así lo narra Cervantes en el mencionado capítulo: *“Estando yo un día en el Alcaná de Toledo, llegó un muchacho a vender unos cartapacios y papeles viejos a un sedero; y como yo soy aficionado a leer aunque sean los papeles rotos de las calles, llevado desta mi natural inclinación tomé un cartapacio de los que el muchacho vendía y vile con caracteres que conocí ser arábigos. Y puesto que aunque los conocía no los sabía leer, anduve mirando si parecía por allí algún morisco aljamiado que los leyese, y no fue muy dificultoso hallar intérprete semejante, pues aunque le buscara de otra mejor y más antigua lengua le hallara. En fin, la suerte me deparó uno, que, diciéndole mi deseo y poniéndole el libro en las manos, le abrió por medio, y, leyendo un poco en él, se comenzó a reír”*.

El Alcaná era el barrio más comercial de la ciudad de Toledo desde la época musulmana, estaba ubicado en lo que fue la judería menor de la ciudad. Las calles Hombre

de Palo, Sinagoga, Cordonerías, Sal, Chapinería, Cuatro Calles y Callejón del Fraile entre otras eran parte del centro neurálgico y comercial, donde se vendía y compraba casi todo, especialmente productos relacionados con la seda. Por ello, a finales del siglo XVI o los primeros años del siglo XVII, cuando Cervantes caminó por el Alcaná, pululaban numerosos mercaderes moriscos que vendían toda clase de productos. El joven citado por Cervantes quería vender unos viejos papeles, posiblemente a un sedero, para ser usados como envoltorio de refinados productos.

Tenemos en Toledo y en su Alcaná gran cantidad de moriscos. Miguel de Cervantes necesita un traductor y cierra el trato con el joven en el claustro de la Catedral, que servía de mentidero a la población más ilustrada de la ciudad. Veamos cómo Cervantes nos narra tal acontecimiento al final del noveno capítulo: *“Cuando yo oí decir «Dulcinea del Toboso», quedé atónito y suspenso, porque luego se me representó que aquellos cartapacios contenían la historia de don Quijote. Con esta imaginación, le di prisa que leyese el principio, y haciéndolo así, volviendo de improviso el arábigo en castellano, dijo que decía: **Historia de don Quijote de la Mancha, escrita por Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo.** Mucha discreción fue menester para disimular el contenido que recibí cuando llegó a mis oídos el título del libro, y, salteándosele al sedero, compré al muchacho todos los papeles y cartapacios por medio real; que si él tuviera discreción y supiera lo que yo los deseaba, bien se pudiera prometer y llevar más de seis reales de la compra.*



Calle de la Chapinería

*Apartéme luego con el morisco por el claustro de la iglesia mayor, y roguéle me volviese aquellos cartapacios, todos los que trataban de don Quijote, en lengua castellana, sin quitarles ni añadirles nada, ofreciéndole la paga que él quisiese. Contentóse con dos arrobas de pasas y dos fanegas de trigo, y prometió de traducirlos bien y fielmente y con mucha brevedad. Pero yo, por facilitar más el negocio y por no dejar de la mano tan buen hallazgo, le truje a mi casa, donde en poco más de mes y medio la tradujo toda, del mesmo modo que aquí se refiere”.*



Placa en el lugar que estuvo la vivienda de Catalina de Salazar

Con casi toda seguridad, la casa a la que lleva Miguel de Cervantes al joven morisco era de la familia de su mujer, Catalina de Salazar, con la que contrajo matrimonio en 1584, y que a ella correspondía una tercera parte. La casa ubicada en la plaza de los Tintes, números 3-9, en el barrio del Andaque, cerca del río, pudo ser el lugar en el que Cervantes escribiese, al menos, parte de *El Quijote*. Miguel de Cervantes y Catalina de Salazar hicieron uso de esta casa en sus viajes a Toledo, que en algunas épocas fueron frecuentes y de estancias prolongadas. El barrio del Andaque era un humilde barrio de tintoreros, pescadores y pelaires no lejos del otrora caudaloso Tajo.

Volviendo casi al inicio de *El Quijote*, en el capítulo segundo de la primera parte, nos encontramos con el admirado humor cervantino. En las *“tendillas de Sancho Bienaya”* vivía el padre la moza conocida como *“la Tolosa”*, que tiene el honor de ceñir la espada a nuestro Caballero en su primera estancia en la venta. Don Quijote confunde a *“la Tolosa”* y a su compañera, *“la Molinera”*, con dos bellas doncellas o damas que estaban en el supuesto castillo. Cervantes, nos dice quiénes eran estas dos mujeres: *“Estaban acaso a la puerta dos mujeres mozas, destas que llaman del partido, las cuales iban a Sevilla con unos arrieros que en la venta aquella noche acertaron a hacer jornada.”* Estas dos rameras, como dice Cervantes unas líneas después, se presentan a Don Quijote; la Tolosa se presenta como *“hija de un remendón natural de Toledo, que vivía a las Tendillas de Sancho Bienaya”*. Incluso, las dedica unos

versos del romance de Lanzarote. Recordar que la calle de las Tendillas era, en tiempos de Cervantes, uno de los centros comerciales más importantes de Toledo.

Menciona en numerosas ocasiones Cervantes las Ventas o Ventillas situadas en los alrededores de Toledo, sobre todo cerca de los puentes, Alcántara y San Martín, de las puertas y, especialmente, en el camino de Madrid. Por ello, el ventero que arma caballero a Don Quijote, en el tercer capítulo, le dice, en tono de mofa, que en su juventud, *“se había dado a aquel honroso ejercicio, andando por diversas partes del mundo, buscando sus aventuras, sin que hubiese dejado los Percheles de Málaga, Islas de Riarán, Compás de Sevilla, Azoguejo de Segovia, la Olivera de Valencia, Rondilla de Granada, Playa de Sanlúcar, Potro de Córdoba y las Ventillas de Toledo y otras diversas partes, donde había ejercitado la ligereza de sus pies, sutileza de sus manos, haciendo muchos tuerfos, recuestando muchas viudas, deshaciendo algunas doncellas y engañando a algunos pupilos y, finalmente, dándose a conocer por cuantas audiencias y tribunales hay casi en toda España;...”*. Cervantes explica que las Ventillas de Toledo son lugares en los que se reúnen las gentes de mala reputación y, por tanto, son poco recomendables. Serían territorios de rufianes, holgazanes, mozas de partido, pícaros,...



Calle de las Tendillas

En *El Quijote* observamos más pasajes que mencionan a la Imperial Ciudad. Por ejemplo, la plaza de Zocodover se cita dos veces. Una de ellas en el capítulo veintidós, cuando Don Quijote se cruza en el camino con una cuerda de galeotes, uno de ellos Ginés de Pasamonte, que le dice a nuestro caballero después de ofrecerle veinte ducados, *“Eso me parece —respondió el galeote— como quien tiene dineros en mitad del golfo y se está muriendo de hambre, sin tener adonde comprar lo que ha menester. Dígolo*

porque si a su tiempo tuviera yo esos veinte ducados que vuestra merced ahora me ofrece, hubiera untado con ellos la péndola del escribano y avivado el ingenio del procurador, de manera que hoy me viera en mitad de la plaza de Zocodover de Toledo, y no en este camino, atraillado como galgo; pero Dios es grande: paciencia, y basta”. La otra mención a la plaza de Zocodover es cuando Sancho Panza diserta sobre el habla de los toledanos y un estudiante le replica, la gran diferencia que existe entre el castellano pulido y elegante que se habla en el claustro de la Catedral y el castellano vulgar y hasta soez que se hablaba en la Plaza de Zocodover, lugar de pícaros y maleantes.



Plaza de Zocodover

Cervantes era un ferviente seguidor de la obra de Garcilaso de la Vega; Toledo y Garcilaso tenían para él valores similares que admiraba con autentico ardor. Garcilaso era el poeta y caballero que tanto anhelaba. Por ello, en *El Quijote* hace varias alusiones a Garcilaso y, por supuesto, al garcilasiano río Tajo. En el capítulo octavo de la segunda parte leemos: “Mal se te acuerdan a ti, ¡oh Sancho!, aquellos versos de nuestro poeta donde nos pinta las labores que hacían allá en sus moradas de cristal aquellas cuatro ninfas que del Tajo amado sacaron las cabezas y se sentaron a labrar en el prado verde aquellas ricas telas que allí el ingenioso poeta nos describe, que todas eran de oro, sirgo y perlas contestas y tejidas”.



Río Tajo, desde el Puente del Alcántara

En el capítulo cincuenta y cinco de la segunda parte, Sancho se precipita dentro de una sima y se acuerda de los toledanos Palacios de Galiana, ubicados en la Huerta del Rey: “«¡Válame Dios todopoderoso!», decía entre sí. «Esta que para mí es desventura, mejor fuera para aventura de mi amo don Quijote. Él sí que tuviera estas profundidades y mazmorras por jardines floridos y por palacios de Galiana<sup>23</sup>,...”

Sin alejarnos demasiado de Zocodover llegamos al Hospital de la Visitación o de los Inocentes, conocido popularmente por todos los toledanos como “el Nuncio”, lugar para dementes en el que es internado el Don Quijote creado por Avellaneda, tras el que algunos sospechan la fructífera mano de Lope de Vega o de alguno de sus pupilos. En el último capítulo, del Quijote de Avellaneda, refiere la entrada de Don Quijote en el Nuncio. Cervantes, en la segunda parte, capítulo setenta y dos, se burla inteligentemente de dicho acontecimiento cuando el personaje don Álvaro Tarfe comenta a Sancho haber sido muy amigo de Don Quijote, “Pero no sé qué me diga, que osaré yo jurar que le dejo metido en la Casa del Nuncio, en Toledo, para que le curen, y agora remanece aquí otro don Quijote, aunque bien diferente del mío”. Don Quijote contesta: “—Yo —dijo don Quijote— no sé si soy bueno, pero sé decir que no soy el malo”.



Entrada I.E.S. Sefarad

Donde hoy se encuentra el IES “Sefarad”, al lado de la Puerta del Cambrón, se hallaba en tiempos de Cervantes el Convento de San Agustín. Allí profesó y fue enterrado, Fray Alonso Quijada de Salazar, sin duda el don Alonso Quijada que sirvió de modelo para la creación de Don Quijote de La Mancha. Era tío abuelo de Catalina de Salazar, esposa de Miguel de Cervantes. Parece que tenía un gusto desmedido por leer libros de caballerías; de unos cincuenta años, descuidado con su hacienda y delgado y hasta coincide nombre y apellido. Leamos detenidamente lo que Cervantes escribe de él en el primer capítulo: “Frisaba la edad de nuestro hidalgo con los cincuenta años. Era de complexión recia, seco de carnes, enjuto de rostro,

gran madrugador y amigo de la caza. Quieren decir que tenía el sobrenombre de «Quijada», o «Quesada», que en esto hay alguna diferencia en los autores que deste caso escriben, aunque por conjeturas verisímiles se deja entender que se llamaba «Quijana». Pero esto importa poco a nuestro cuento: basta que en la narración dél no se salga un punto de la verdad”. Curiosamente, Cervantes publicó la primera parte de su novela cuatro meses más tarde del fallecimiento de su pariente Alonso Quijada. Hay quien dice que Miguel de Cervantes prefirió no publicar la novela en vida de su familiar.



Placa en calle Cervantes

Éstos son solo algunos de los más importantes pasajes de Toledo en *El Quijote*. Sin duda alguna, Cervantes realizó guiños a aquellos lugares que conocía, para bien, en el caso de Toledo, no así a otros tantos lugares.

Pero Toledo no solo queda reflejado en *El Quijote*, si viajamos por otras de sus obras seguiremos topándonos con el Toledo que tanto admiraba nuestro genio.

En la calle de Cervantes, que baja desde Zocodover, conocida entonces como calle del Carmen, situó su novela más toledana: *La ilustre fregona*. La citada calle era lugar de mesones y posadas, por ello, gran parte de su argumento transcurre en la “posada del Sevillano”, donde se ubicaba hoy se puede ver una placa colocada en 1997.



Placa en Posada del Sevillano

Por tener la posada un aguador que abastecía a personas y a animales abundaban los mozos de mulas; como dice el posadero: “una de las causas porque los mozos de

mulas se huelgan de traer sus amos a mi posada, es por la abundancia de agua que hallan siempre en ella; porque no llevan su ganado al río, sino dentro de casa beben las cabalgaduras en grandes barreños”. Observamos que también se hospedaban los amos, pues era una posada en la que se podían alojar personas de distintas clases sociales. En *La Galatea*, hablando de las posadas toledanas, se dice: “...el haber tantas lo requería la mucha gente que acude a la posada del Sevillano, que es una de las mejores y más frecuentadas que hay en Toledo”.

En *La Ilustre fregona*, Cervantes nos narra pedazos de la vida toledana; pendencias de aguadores con alguaciles y corchetes, pero también a otros no menos “ilustres” personajes de la ciudad como pícaros, tullidos, bobas, pobres, hidalgos, etc. Cervantes nos relata a varios personajes que trajinaban por la plaza del zoco: “¡Oh, pícaros de cocina, sucios, gordos y lucios, pobres fingidos, tullidos falsos, cicateruelos de Zocodover”.



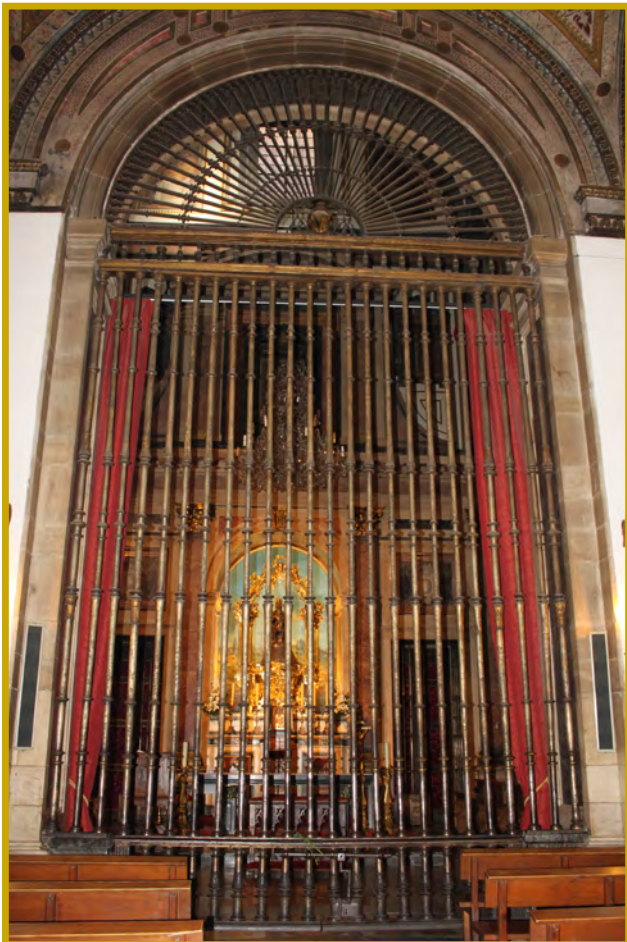
Plaza de Zocodover

Otra vez, en *La ilustre fregona*, Cervantes nos baja al río, a la Huerta del Rey, donde mientras bebían y comían las caballerías, los azacanes se jugaban las ganancias: “Llegaron a la Huerta del Rey, donde a la sombra de una azuda hallaron muchos aguadores, cuyos asnos pacían en un prado que allí cerca estaba”.

En otra de las llamadas novelas ejemplares, *Rinconete y Cortadillo*, nos enseña las artes del pícaro, oficio ejercido por Cortadillo en Toledo: “Vine a Toledo a ejercer mi oficio y en él he hecho maravillas; porque no prende relicario de toca ni hay faldriquera tan escondida que mis dedos no visiten ni mis tijeras no corten, aunque le estén guardando con los ojos de Argos. Y en cuatro meses que estuve en aquella ciudad, nunca fui cogido entre puertas, ni sobresaltado ni corrido de corchetes, ni soplado de ningún cañuto”. Toda una lección de un buen profesional.

He comenzado por la obra póstuma de Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* y, por ello, mencionamos otros pasajes toledanos.

También citada en *La ilustre fregona*, como lugar famoso de la ciudad, la capilla del Sagrario; capilla funeraria del Cardenal Sandoval y Rojas, mecenas de Cervantes es un lugar cervantino por excelencia. En *Los Trabajos de Persiles y Sigismunda* se describe a una mujer que peregrina “a la gran ciudad de Toledo, a visitar a la devota imagen del Sagrario”. Al mecenas, Cardenal Primado de Las Españas, había que pagarle con cierta dosis de halagos.



Capilla de la Virgen del Sagrario

Cervantes, al final de sus días expresó su gratitud al Cardenal Sandoval y al sobrino, Conde de Lemos, con las siguientes bellas y, parece que, sinceras palabras: “*Estos dos príncipes, sin que lo solicite adulación mía, ni otro género de aplauso, por sola su bondad, han tomado a su cargo el hacerme merced y favorecerme; en lo que me tengo por más dichoso y más rico que si la fortuna por camino ordinario me hubiera puesto en su cumbre*”.

Quedan otros muchos momentos toledanos plasmados en las obras de Cervantes, sea un aperitivo para Sus mercedes. Por supuesto, nos queda dar un buen paseo de la mano del “manco de Lepanto”, rondar por los lugares cervantinos de la Imperial Ciudad y, como hacía nuestro insigne escritor, ir a la tumba de su admirado Garcilaso de la Vega a saludarle; indagar si Cervantes, como plantean

algunos, aparece en *El entierro del Señor de Orgaz* de su contemporáneo cretense o sentir como miraría funcionar el artificio de Juanelo.

**David Calvo Rodríguez,**  
Secretario del CDL-CLM

#### Bibliografía:

- Amador de los Ríos Villalta, Rodrigo; “*El Alcaná de Toledo*”, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, enero-febrero de 1911.
- Calvo López, Mariano; *Rutas literarias de Toledo*, Editorial Cuarto Centenario, Toledo, 2012.
  - o “Zocodover, Plaza de la Literatura”, ABC Castilla-La Mancha (Sección Artes & Letras), 26 de junio de 2010, pp. 8-9.
  - o “-Peñascosa pesadumbre- y otros plagios cervantinos”, ABC Castilla-La Mancha (Sección Artes & Letras), 16 de enero de 2011, pp. 10-11.
  - o Y Passini, Jean; “El genio vive en los Tintes: Localizada la casa de Cervantes en Toledo”, ABC Castilla-La Mancha (Sección Artes & Letras), 28 de abril de 2012, pp. 63-64.
- Cervantes Saavedra, Miguel de; *El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha*; Espasa (Ed. Especial), Madrid, 2004.
  - o *Novelas ejemplares: Rinconete y Cortadillo; La ilustre fregona*, Anaya, Madrid, 2006.
  - o *Novelas ejemplares*; Espasa, Madrid, 2015.
  - o *Novelas ejemplares*; Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2005.
  - o *La Galatea*, Catedra, Madrid, 2011.
  - o *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, Cátedra, Madrid, 2004.
- Trapiello, Andrés; *Las vidas de Miguel de Cervantes*, Destino, 2015.
- Rico, Francisco (ed., pról., introd. y notas); *Novela picaresca española*, Planeta, Barcelona, 1970.
- Rosell Villasevil, José; *Cervantes, los gremios toledanos y otras zarandajas*, Gráficas Ander, Toledo, 1997.
- VV.AA.; *Historia de Toledo*, Azacanes, Toledo, 1997.

## Orientando el emprendimiento

### Por Javier Atance

Nos creemos que acabamos de inventar la palabra emprendedor y resulta que tiene siglos, aunque no siempre haya significado lo mismo; Richard Cantillon, (publicó ya en 1755), que “un emprendedor es la persona que compra a precio cierto para vender después a precio incierto, asumiendo el riesgo y la incertidumbre del negocio” y algo así sigue siendo ahora, una aventura que te hace rico o te arruina, pero que si lo consigues, habrás hecho realidad tus sueños, **haciendo además un favor a la sociedad y a otras personas a las que podemos ofrecer puestos de trabajo** que nacen casi siempre así..., de emprender y crear empresas y oportunidades de negocio.

Sabemos que **el emprendimiento es el futuro de muchos alumnos**, pero seguimos sin orientarles hacia el mismo. Los programas escolares no dedican mucho tiempo a crear cultura emprendedora dando información adecuada para que el alumnado creativo e innovador que tenemos en nuestras aulas desarrolle habilidades y estrategias que le permitan en el futuro atreverse a ser emprendedor haciendo realidad sus sueños.

Es necesario cambiar el concepto de orientación tradicional hacia unos estudios reglados que nos permitan conseguir un puesto de trabajo en algo para lo que estamos capacitados y con la finalidad única de conseguir un trabajo, por un nuevo modelo orientador que permita también a **los más capacitados y atrevidos a emprender sus propios negocios y convertirse en sus propios jefes con capacidad de liderazgo con sus equipos de trabajo.**



No tiene sentido no aceptar las nuevas circunstancias de trabajo y tener temor a los retos que van a suponer ajustes para aceptar los cambios. Tampoco tiene ya mucho sentido enseñar exclusivamente conocimientos, legislación, normas, teorías y prácticas laborales cuya

explicación varía a los pocos años, sino enseñar pensando en que cada cierto tiempo debemos reciclarnos y actualizar lo que sabemos, por lo que **es necesario adquirir capacidades que nos permitan para siempre saber estudiar, aprender a pensar, enseñar cómo consultar, dotarnos desde la escuela de herramientas, técnicas y recursos** para la creación y actualización de conocimientos, la formación permanente y la puesta al día en las TIC que no dejan constantemente de evolucionar.

Los orientadores, especialmente con el alumnado de secundaria y bachillerato, debemos dar nuestro consejo orientador y ayudar a los jóvenes en el difícil proceso de elección de unos estudios y una carrera según sus capacidades y aptitudes, **consejo que hasta ahora, no ha tenido muy en cuenta el dirigirlos hacia el emprendimiento** si observamos posibilidades en algunos casos.



Antes de orientarles hacia una carrera concreta que estudiar, como se ha venido haciendo desde siempre, debemos hablar con nuestros alumnos primero para que nos expresen sus inquietudes, ilusiones, aptitudes y capacidades para que puedan desarrollar al máximo su vocación y su talento, es decir, aquello para lo que ellos se sientan más capacitados y luego **informarles de las posibilidades emprendedoras para crear sus propios puestos de trabajo que les permitan desarrollar su vocación y su talento.** Por cierto, si ese trabajo no existe, mostrarles ejemplos de jóvenes emprendedores que lo crearon y se convirtieron en sus propios jefes, algo que está abierto a todos, si tenemos alguna capacidad especial y ganas de ofrecerla a la sociedad y a los demás.

- Como orientadores responsables y pensando en el futuro del alumnado, debemos **iniciarles en el emprendimiento** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

## El emprendimiento es el futuro de muchos alumnos

- Conocer previamente las capacidades y aptitudes emprendedoras que algunos alumnos demuestran tener.
- Ayudarles a potenciar las habilidades emocionales que va a necesitar tener interiorizadas y asumidas para triunfar en su intento.
- Dotarles de argumentos, consejos y razones que les ayuden a inclinar la balanza hacia lo que les resulte mejor para su futuro.
- Invitarles a asumir riesgos y tener actitudes positivas hacia el fracaso.
- Enseñarles que cuando uno se cae, se levanta y continúa con más fuerza y que de los errores siempre se aprende.
- Apoyarles en la toma de decisiones.
- Actuar con acierto y sin dudas y compartir con la familia las decisiones.

**Emprender es “prender” la mecha de la motivación para buscar ese algo que va a dar sentido a nuestra vida,** nos hará disfrutar y hacer nuestros sueños realidad creando una empresa que nos permita vivir y no sobrevivir.

**Las razones y motivos para emprender y crear nuestro propio negocio en un futuro pueden ser muchos y variados, por ejemplo:**

- Poner en marcha una idea creativa que nos rondaba en la cabeza desde siempre.



- Seguir las huellas de personas que admiramos, muchas veces el ejemplo de algún familiar.
- Continuar la tradición familiar pero actualizando el negocio y adaptándolo a la nueva realidad.
- Mejorar la posición personal en la sociedad y querer llegar lo más alto posible.
- Por la propia autorrealización personal.

- La imposibilidad, después de haberlo intentado todo, de encontrar un puesto de trabajo.
- Poner en práctica, pero mejorado con nuestras ideas, lo aprendido antes en otras empresas en las que hemos trabajado.
- Desarrollar en la práctica, con aportaciones personales innovadoras, los estudios o la carrera cuya titulación hemos obtenido.



- No depender de ningún jefe y crear un trabajo libre e independiente.
- Contribuir a la economía familiar que necesita de nuestro apoyo económico.
- Mejorar la capacidad económica.
- Tener unos horarios que nos permitan vivir mejor y conciliar la vida familiar.
- Crear riqueza para el país y crear si nuestra empresa se consolida y triunfa, nuevos puestos de trabajo para otros.

Víctor Hugo decía que: “el futuro podía adoptar varios nombres, para los débiles era lo inalcanzable; para los temerosos, lo desconocido; para los valientes, la oportunidad”, así, **en esta última acepción de oportunidad, debe entenderse el futuro para muchos de nuestros jóvenes y sólo si somos emprendedores la aprovecharemos.**

Debemos inculcar en nuestro alumnado habilidades emprendedoras, y que tomen conciencia de que para crecer y prosperar, muchas veces hay que romper las reglas de juego, ser inconformistas, valientes y atreverse a emprender, a innovar y a crear nuevos caminos que antes no existían o nadie los había descubierto.

**Javier Atance Ibar**, *Presidente de la Junta Directiva Sección Profesional de Orientadores, Pedagogos y Psicopedagogos del Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha*

## COLEGIO



Acuerdo TRINITY  
College London

## PROFESIONAL DE



Convenio Colaboración  
Universidad C.J.C

## LA EDUCACIÓN



Colegio Oficial de  
Doctores y Licenciados

## DE CASTILLA-



Comisión Gestora  
Fundación Universitaria

## LA MANCHA



XXX Aniversario  
1983 - 2013



### SEDE SOCIAL EN TOLEDO

De lunes a viernes,  
de 11:00 a 14:30 h. y de 16:30 a 20:00 h.  
Sábados, de 10:00 a 15:00 h.

C/ Instituto, 25 - 45002 TOLEDO

Tel. y contestador: 925 22 04 16 - 925 21 14 95  
Móvil: 682 81 95 45  
cdl-clm@cdclcm.es



### DELEGACIÓN DE CIUDAD REAL

De lunes a viernes,  
de 11:00 a 14:30 h. y de 16:30 a 20:00 h.  
Sábados, en Sede o Subdelegación

C/ General Aguilera, 5 - 3º B

Tel. y contestador: 926 23 11 38  
Telf. y fax: 926 23 21 87 - Móvil: 628 99 59 84  
informacion@colegioprofesionaldelaeducacion.com



### SUBDELEGACIÓN REGIONAL

ALCÁZAR DE SAN JUAN  
De lunes a viernes, en Sede o Delegación  
Sábados, de 10:00 a 15:00 h.

C/ Emilio Castelar, 69 Entreplanta

13600 Alcázar de San Juan  
Telf. : 926 54 40 46 - Móvil: 626 18 56 79  
subdelegacionregional@colegiodelaeducacion.org



Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha

## Colegio Profesional de la Educación

